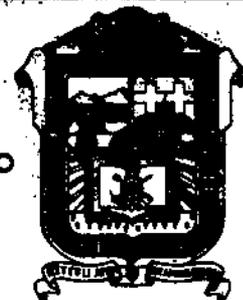




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXII

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 12 de Septiembre de 1981

Número 32

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Sexto Informe de Gobierno rendido ante la Honorable XLVIII Legislatura del Estado por el Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, doctor JORGE JIMENEZ CANTU.

SEÑOR LICENCIADO JOSE LOPEZ PORTILLO.
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS:

Reciba Usted Señor Presidente, el testimonio de la profunda gratitud del pueblo del Estado de México, por su presencia en este acto en que le confiere especial relevancia y que nos permite, una vez más, ser intérpretes de la voluntad y del reconocimiento de nuestros conciudadanos por las reiteradas y altamente productivas giras de trabajo y sesiones de evaluación que permitieron orientar sabiamente la conducta y las realizaciones de un programa de gobierno solidario con nuestros principios y doctrinas fundamentales.

HONORABLE CUADRAGESIMA OCTAVA
LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MEXICO.

HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA

GRACIAS POR SU DISTINGUIDA PRESENCIA

SEÑOR SECRETARIO DE GOBERNACION,
PROFR. ENRIQUE OLIVARES SANTANA.

MI AGRADECIMIENTO POR SU PRESENCIA,
CIUDADANOS EX-GOBERNADORES
DE LA ENTIDAD:

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN.
DOCTOR Y SENADOR GUSTAVO BAZ PRADA,

PROFR. CARLOS HANK GONZALEZ,
JEFE DEL DEPARTAMENTO

DEL DISTRITO FEDERAL.

CIUDADANO GOBERNADOR ELECTO,
LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ.

SEÑORES GOBERNADORES.

SEÑORES SENADORES DE LA REPUBLICA.

SEÑORES DIPUTADOS FEDERALES.
SEÑORES COMANDANTES DE LA PRIMERA Y
VIGESIMA SEGUNDA ZONAS MILITARES.
SEÑORES REPRESENTANTES DE LAS
EXCELENTISIMAS EMBAJADAS.

Señoras y Señores:

En acatamiento al mandato expreso de la Constitución Política del Estado de México, vengo ante vuestra soberanía a rendir el último Informe de Gobierno que habrá de contener los capítulos más sobresalientes de la administración pública, en el ejercicio en que tuve el honor de servir al pueblo que me eligió como Gobernador de esta próspera entidad.

Los principios doctrinarios de la Revolución Mexicana, determinaron el rumbo y fueron la base para planear objetivos y prácticas solidarias de gobierno y gobernados.

La paz pública se conservó dentro de la ley, de la libertad y de la justicia.

El orden y la dinámica social, fueron característicos en todo el proceso y desarrollo de nuestro programa de gobierno.

Fuimos respetuosos de todas las ideologías, manifestaciones, opiniones y críticas, expresadas por personas, sectores o partidos políticos, en respuesta al contenido y esencia de la Reforma Política del régimen del Presidente José López Portillo.

Los cambios motivados por los procesos electorales se realizaron democráticamente, sin trastornos o violaciones de la ley; ocurrieron dentro del orden público y así, el sufragio fue efectivo, respetado y limpio.

Tengo la satisfacción de expresar ante el pueblo del Estado de México, que los Ayuntamientos, en los dos ejercicios que me correspondieron, actuaron en forma entusiasta y positiva, y así, dieron respuesta al pueblo que los eligió, y al Partido Revolucionario Institucional, que obtuvo los triunfos mayoritarios.

Tomo CXXXII | Toluca de Lerdo Méx., sábado 12 de Sep. de 1981 | No. 32

S U M A R I O :

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Sexto Informe de Gobierno rendido ante la Honorable XLVIII Legislatura del Estado por el Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, doctor JORGE JIMENEZ CANTU.

Palabras pronunciadas por el Ciudadano Mario Ruiz de Chávez, Diputado Presidente de la H. XLVIII Legislatura del Estado, en la sesión pública en que el Gobernador del Estado rindió su Sexto Informe de Gobierno.

Mensaje del Ciudadano Licenciado José López Portillo, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

(viene de la Primera Página)

Tanto los Ayuntamientos del período comprendido de 1975 a 1978, como los de 1978 a 1981, trabajaron con el mayor ahínco con equilibrio político, y promovieron el desarrollo de todas las actividades sociales, económicas, culturales y de mejoramiento en general de las condiciones de vida.

Mi felicitación, mi gratitud y reconocimiento perenne, tanto a las comunas mencionadas, como a la Cuadragésima Sexta y Cuadragésima Séptima Legislaturas que, además, de su función legislativa, fueron promotoras eficientes, con múltiple actuación: coordinando a sus respectivas comunidades, para hacer del Estado de México, un territorio animado por el trabajo, por el esfuerzo conjunto y, por una auténtica pasión patriótica, que ha permitido que, esta entidad se encuentre en un puesto de avanzada, en el concierto nacional.

El equipo de mis colaboradores, respondió con la más alta calidad humana; con convicción de servicio, sentido del deber; y, con la capacidad suficiente que los enaltece por los resultados y por el espíritu que los impulsó.

Mis colaboradores, se esforzaron por superarse día con día. Una justa y, limpia competencia se desarrolló, al parejo de su vocación de servicio público.

Aciertos y errores se cometieron, sin embargo, los aciertos superaron, con mucho, a los errores y a las omisiones.

Concebimos un atlas de trabajo, como programa de gobierno, y como continuidad del ejercicio que nos precedió, tan dignamente jefaturado, por nuestro amigo y excelente gobernante, como lo fue, Carlos Hank González, a quien tributamos ahora, el más cálido elogio, felicitación y homenaje, por la actuación que tuvo y, que nos permitió proseguir una verdadera dinámica de gobierno moderno, de acuerdo con las exigencias de nuestro pueblo y de nuestro tiempo.

Asimismo, nos empeñamos en estudiar, evaluar y descubrir, todas las acciones positivas de los gobiernos que cumplieron en su momento, desde hace varias décadas; con el propósito de no perder nada de lo que se logró con tanto esfuerzo, y como lo expresara en otra ocasión, es mucho más, lo que se recibe que lo que se puede lograr en seis años, empero, lo que se haga, tendrá el mérito de la oportunidad de aquellas acciones positivas y fecundas, para acrecentar los bienes sociales.

Tuve el honor de ser colaborador en dos gobiernos locales; en ambos, fungí como Secretario General de gobierno. Hace un cuarto de siglo, a las órdenes de un hombre preclaro, de singulares méritos revolucionarios, hombre de México, universitario, pensador y maestro; político y realizador: Gustavo Baz Prada; quien con un nuevo espíritu de modernidad y fresca revolucionaria trazó perspectivas y programas trascendentes. Seis años al lado de Gustavo Baz, fueron de trabajo, de escuela, y de realización. Conocí profundamente la geografía física y humana de este territorio. Ningún rincón nos fue desconocido, ningún problema importante fue ignorado.

Gustavo Baz, como gobernante fue a la vez que energético y eficiente; fraternal, comprensivo y justo.

Colaboré como Secretario General de Gobierno, en un corto período, con Carlos Hank González.

Conocí y aprendí con él, nuevos caminos y sistemas, en la administración y en el poder imaginativo que se requiere para sentir el que, el cómo, el porqué, el cuando, el cuánto, para meditar y para actuar. Ese joven gobernante, estableció normas y nuevas corrientes de energía, que permitieron renovar y descubrir posibilidades insospechadas, con audacia y espíritu crítico, y con amplia proyección creativa.

Después, tuve el honor, de ser invitado por el ciudadano Presidente de la República, licenciado Luis Echeverría, para formar parte de su gabinete, donde colaboré cerca de 6 años hasta ser nominado como candidato a la Gubernatura del Estado de México.

Ahora, me tocó gobernar, como miembro del Partido Revolucionario Institucional, profundamente convencido de la doctrina que alienta la vida de este Instituto.

Convencido profundamente de que, los postulados de libertad, democracia y justicia social, son de permanente actualidad y, tienen su origen en el alma del pueblo. Propenden a la transformación y, al perfeccionamiento de las instituciones, de los individuos y de las colectividades, para producir el mayor número de satisfactores en beneficio del mayor número de semejantes. Para luchar, en contra de privilegios; para luchar, en contra de la miseria, del desempleo, de la ignorancia, del deterioro del ambiente y la insalubridad. Lucha organizada y perseverante de todos los sectores sociales, para generar recursos permanentes, genuinos, imperecederos y distribuir la riqueza con equidad, conforme a las necesidades, los méritos, el trabajo y el valor de las obras.

Impedir y combatir abusos de autoridad, negligencia, corrupción e ineptitud en los cargos públicos.

Cultivar la salud física, mental, espiritual, individual y colectiva. Enriquecer nuestros conocimientos, desarrollar las técnicas, la investigación, el arte e incrementar y rescatar nuestro patrimonio cultural.

Fundamentar y conseguir operante igualdad de oportunidades y de seguridades para todos. Seguridad social en la ciudad y en el campo. Mexicanos que por el hecho de serlo, tengan abiertas las mismas perspectivas buenas y justas.

En fin, que preparados contra cualquier despotismo, dictadura o demagogia, todos los mexicanos, tengamos acceso a una vida digna, bella, responsable, de fuerte contenido ideológico y moral.

Estos principios saturan la doctrina del Partido Revolucionario Institucional. Por eso, fueron guía para normar la conducta en la estructura, en el proceso y realización de nuestros programas, y en tal medida, procuramos responder a la política renovadora, ordenadora y transformadora, del ciudadano ejemplar que nos gobierna; hombre fuerte en lo espiritual y en lo físico, talentoso, valiente y audaz, José López Portillo.

Llegó el momento del cambio, consciente de su devenir político; el pueblo agrupado en el Partido Revolucionario Institucional, da el triunfo mayoritario, a un distinguido ciudadano, con adecuada preparación profesional y humana y, con los atributos necesarios, para proseguir la marcha ascendente de nuestro progreso con equidad. El pueblo, eligió a Alfredo del Mazo González, para gobernar el periodo comprendido entre 1981-1987.

A quien desde aquí, le expresamos nuestros más fervientes parabienes y mejores votos, para que, su actuación alcance el carácter de excelencia que reclaman nuestras circunstancias, y que, seguramente proveerá, con toda su dedicación y capacidades para lograrlo.

Asimismo, el sufragio popular dió el triunfo a los candidatos del Partido Revolucionario Institucional, para integrar la Cuadragésima Octava Legislatura Local, ante la que, ahora, tengo el honor de comparecer. A ustedes señores Diputados, les expreso mis buenos deseos, para que, siempre encuentren el clima y, las circunstancias propicias, para que su voluntad de servicio, se manifieste y se logre, con fecundidad. En igual forma, a los compatriotas, representantes de los partidos minoritarios que al integrarse en esta cámara, aportarán lo mejor de sí mismos, para dar validez a nuestra reforma política en marcha.

El Tribunal Superior de Justicia con quien mantuvimos la más estrecha y respetuosa coordinación, desarrolló sus funciones con la mayor eficacia y con la más limpia aplicación de la ley.

Sus magistrados actuaron conforme a la filosofía y principios jurídicos que le confieren a esta institución, el más alto rango en la impartición de la justicia.

Su reestructuración orgánica, su mejor y, más depurada función administrativa, liquidó rezagos y, su ejercicio fue expedito y oportuno.

A usted, señor licenciado, Alberto García Pliego, y a ustedes señores magistrados, de este cuerpo Colegiado, hago presente mi especial reconocimiento a sus méritos y a su trabajo.

En este sexenio fue posible enriquecer la autonomía municipal, célula fundamental de nuestro federalismo republicano.

Forma y contenido de este fortalecimiento, respondió a la política de descentralización, a su reestructura orgánica, en amplitud y competencia, para participar y vigilar los programas de desarrollo social; los agropecuarios; los de mejoramiento del ambiente y, procurar la colaboración de las comunidades, como factor indispensable, tendiente a satisfacer requerimientos inmediatos y, asegurar un futuro mejor.

Por otra parte, una de las primeras medidas para apoyar económicamente a nuestros municipios, consistió en reformar nuestras leyes hacendarias, para transferirles el impuesto predial y otros, 6 impuestos estatales directamente. De esta manera, la recaudación de todos los municipios que, en 1976 fue de \$1,078' millones de pesos, en el presente año, alcanzará la suma de \$6,025' millones, o sea un incremento del 559%.

La participación ciudadana adquirió un significado especial, al promover la voluntad y el espíritu creativo de nuestro pueblo, que se manifestó con libertad y excelencia, en las brigadas del Ejército del Trabajo; cuyos antecedentes remotos y de realización, datan del gobierno de Gustavo Baz Prada, donde se efectuaron obras extraordinarias e imperecederas.

Ahora, el Ejército del Trabajo, constituye el nervio, la fuerza de una nueva empresa. Las acciones se coordinaron con fe, con entusiasmo, con firmeza. Los diputados locales, actuaron como animadores en sus respectivos distritos. Las faenas voluntarias sumaron 99 millones y los apoyos económicos, técnicos y materiales que aportaron el Gobierno Federal, el Gobierno Estatal y los Ayuntamientos, tuvieron un efecto multiplicador.

Más de dos millones de personas, inspiradas en una tesis de superación, hicieron posible que, las ideas se convirtieran en actos; los obstáculos fueron vencidos, con la cooperación de todos y así, se respondió al deseo y a la necesidad, con la capacidad que sólo tienen los pueblos fuertes, cuando se organizan; cuando los inspira una mística y cuando deciden ser ellos mismos, los constructores de su presente y los responsables de su destino.

Gracias, a todo el pueblo del Estado de México, por este ejemplo y por esta lección de historia patria, que nos dio todos los días, y, en todas partes.

Gracias, al pueblo del Estado de México, por su valor y, por su nobleza; por su entusiasmo, por su fe, y, por su fervor revolucionario.

Gracias, a todos nuestros humildes hermanos de la ciudad y del campo, que saben lucir magníficos, en su dignidad y en su cabal hombría. El porvenir de la patria radica en éstos, en nuestros trabajadores, en nuestra gente endurecida y austera por los rigores de la vida. El porvenir de la patria está en éstos, los que no heredaron fortuna, sino sufrimiento, que logró fortalecerlos. Buenos y abnegados, que decidieron ser ellos mismos, los que se liberaran de la opresión, de la marginación y del olvido. Porque saben dar todo, hasta la vida, a condición de ser comprendidos con afecto y respeto.

Mi homenaje y mi gratitud a nuestros hermanos indígenas, a los humildes, los buenos y esforzados, que son los que verdaderamente han hecho, y, seguirán haciendo, la auténtica riqueza de nuestro México. Que son, los verdaderamente ricos en espíritu, en gallardía y en nobleza. Los que están llamados por elemental justicia, a disfrutar del producto de sus esfuerzos, de sus trabajos y de sus sacrificios.

Las relaciones con nuestras autoridades militares fueron altamente positivas.

Mi agradecimiento permanente a los ciudadanos comandantes de la Primera y de la Vigésima Segunda Zonas Militares. A usted señor general José D. Belmonte Aguirre, en forma especial, por su apli-

cación constante, y por su apoyo en múltiples tareas de servicio, quien cumpliendo con las directivas del ciudadano Secretario de la Defensa Nacional, coadyuvó al mantenimiento de la paz, del orden, y de la seguridad pública.

El personal del Ejército Mexicano entre numerosos servicios a la sociedad, colaboró sobresalientemente en nuestros programas de reforestación. En este año, en la Sierra de Guadalupe, nuestra tropa, plantó 10 millones de árboles, donados por el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal; en un esfuerzo más, para desarrollar el gran parque ecológico de esta sierra, en una superficie superior a las 6,000 hectáreas.

Desde el inicio de nuestra gestión, dimos especial importancia al grave problema de la tenencia de la tierra, de la regularización de los predios urbanos y de los predios rústicos.

Los grandes asentamientos en el área metropolitana de la ciudad de México, demandaron la mayor atención. Por ello, se estructuró el denominado "Plan Sagitario" con la concurrencia de todos aquellos factores de gobierno corresponsables de este problema, y, con la destacada participación, y espíritu de servicio, de nuestros notarios públicos.

Mediante esta tarea depuratoria, se logró intervenir 577 fraccionamientos irregulares, con lo que, fue posible implementar hasta el mes de agosto, 300,000 escrituras públicas, para dar seguridad a otras tantas familias, que reclamaban con urgencia y con angustia, la solución a su problema.

Está abierto el camino, para proseguir la regularización pendiente de los asentamientos humanos, en las áreas ejidales, que constituyen una proliferación aberrante, que distorsiona los planes y programas de regulación y ordenamiento urbano.

Esperamos que, en breve, puedan agilizarse los procedimientos que den lugar no sólo, a regularizar, sino a cumplir una urgente acción urbanizadora que demanda la dignidad del hombre.

Nuestras oficinas del Registro Civil en número de 142 mantuvieron su ritmo de trabajo.

Las delegaciones del Consejo Tutelar de Menores se incrementaron de 2 a 10, las defensorías de oficio de 16 a 27 y se construyeron 4 Centros de Readaptación Social en: Tlalnepantla, Texcoco y dos en Nezahualcóyotl.

Se realizó la primera etapa del programa "Padrón Electoral 82" promovido por la Comisión Federal Electoral, el que se cumplió cabalmente, habiendo participado en la visita domiciliaria 95,000 ciudadanos, quienes captaron un total de 2'921,553 electores, los cuales, quedarán incorporados a un padrón confiable, elaborado dentro del marco de la Reforma Política.

Mi felicitación y mi agradecimiento a mi compañero y amigo Rodolfo de la Ochoa, y a su equipo de colaboradores que, al frente de la Dirección de Gobernación, supieron cumplir con extraordinario celo con las delicadas funciones que se les encomendaron.

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

Fue puesto el mayor empeño para impartir justicia conforme al derecho, con equidad, con sentido humano, conforme a la tesis del Presidente López

Portillo; y a la vez depurar sistemas, procedimientos y personal.

En el sexenio se consignaron 44,838 delitos de diversa índole y se recibieron 11,506 notificaciones de amparo en el mismo período, la justicia federal sólo amparó el 2% de los casos.

Durante nuestro período de gobierno fueron atendidas 301,919 personas en audiencia.

Las agencias del Ministerio Público se incrementaron en más del 100%. Actualmente funcionan 85.

El esfuerzo de depuración fue constante y por ello, fueron dados de baja 831 agentes, indignos de pertenecer a esta dependencia. Un Estado de cerca de 8 millones de habitantes, requiere vigilancia, seguridad, orden y garantías, en virtud de la complejidad de los problemas sociales que caracterizan a las grandes aglomeraciones humanas.

Lamentablemente se registran delitos y violaciones de la ley, que es menester conocer y actuar con atingencia, comprensión y severidad.

Cuantas denuncias fueron confirmadas se procedió sancionando a los responsables.

En este ejercicio, la delicada función de los cuerpos policiales, demandó disciplina, y aplicación para formar y capacitar a sus elementos.

Los elementos de la policía judicial se incrementaron en 147.60% respecto de 1975, a la fecha este cuerpo consta de 463 elementos.

Durante el sexenio perdieron la vida en el cumplimiento de su deber 33 agentes a quienes expresamos el tributo de nuestro reconocimiento por su sacrificio.

Carlos Curi Assad, Procurador General de Justicia del Estado, cumplió con su alta investidura, con integridad y con capacidad, mi permanente reconocimiento y amistad a Carlos Curi y a sus colaboradores, que con su experiencia y conocimientos, permitieron llevar adelante tan delicada y riesgosa responsabilidad.

DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

La seguridad pública y el tránsito de vehículos en un complejo social de la magnitud del Estado de México, reclamaron la más acuciosa atención, tanto por lo que se refiere a las operaciones preventivas de seguridad y de orden, como al desarrollo de técnicas, recursos y programas normativos.

De 1975 a la fecha el número de vehículos se incrementó en un 65%.

Actualmente circulan en el Estado 2'380,000 vehículos que transportan diariamente un promedio de 11'050,000 pasajeros.

Los vehículos de transporte de pasajeros se incrementaron en el sexenio en 68%.

Actualmente se tienen concesionados 19,350 vehículos de pasajeros que constituyen fuente de trabajo para más de 47,000 ciudadanos.

Los accidentes de tránsito, continúan siendo una de las causas más altas de mortalidad, que habrán de requerir cada vez mayor atención.

En este sexenio se registraron 17,500 accidentes de tránsito, donde fallecieron más de 1,300 personas, habiéndose reportado daños materiales por \$205 millones.

Las vialidades construidas, han logrado mejorar el tránsito y abatir los índices de accidentes; en forma especial la prolongación del Paseo Toluca con los límites con el Distrito Federal ha logrado salvar cientos de vidas.

Los elementos de seguridad y tránsito, crecieron en 45% en los 6 años. Actualmente prestan sus servicios 19,830 elementos.

La estructura orgánica, operativa y administrativa de los cuerpos de seguridad se ajustan a nuestras reales demandas, así se pudo coadyuvar al mantenimiento del orden en nuestro territorio.

Con respeto hago mención de 16 elementos de la policía que perdieron la vida en el cumplimiento de su deber.

A Félix Hernández Jaimes y a sus cuadros de mando, la expresión de mi reconocimiento a su alto espíritu de servicio, que estuvo a la altura de su preparación y de la formación que abrevaron en las filas del ejército mexicano, escuela de pundonor, disciplina, abnegación y cumplimiento del deber.

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

En el sexenio se expidieron 16 leyes; 780 decretos; 251 acuerdos del Ejecutivo; 10 reglamentos y se atendieron 3,000 juicios de amparo.

La totalidad de las funciones de gobierno se ajustaron a nuestros principios jurídicos, y, conforme al derecho, se estudiaron y fueron resueltos los múltiples problemas y planteamientos que implica la consciente razonada y responsable atención en los puestos públicos.

Juan Ugarte y Enrique Medina Bobadilla, estudiosos, inteligentes y trabajadores, cumplieron con calidad y con amplitud. Mención especial a estos juristas, así como a los integrantes de la Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno del Estado, y del Colegio y de la Barra de Abogados que aportaron sus conocimientos y su asesoría, cuantas veces fueron requeridos.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

Como lo manifestamos anteriormente y mediante las funciones del "Plan Sagitario" se han implementado 300,000 escrituras. Por otra parte, las inscripciones inmobiliarias durante el sexenio alcanzaron la cifra de \$177.973 millones de pesos. Su incremento fue del 232%.

El Registro Público de la Propiedad reorganizado y reforzado en sus funciones y en sus medios de realización logró aumentar su eficacia y despachar el rezago. Por lo que, a la fecha puede considerarse como modelo en su género.

Gracias a nuestro ejemplar amigo Juan Manuel Mendoza Chávez, por su dedicación, por su capacidad de trabajo y por su alta calidad humana.

A Teófilo Neme, incansable, certero y diligente motor del Plan Sagitario, mi felicitación y mi reconocimiento por su labor.

PATRIMONIO CULTURAL

Las bibliotecas públicas promovidas por nuestro gobierno, se incrementaron en 25%.

Durante este período se construyeron 21 Casas de la Cultura en 21 municipios.

La nomenclatura cultural abarcó a 121 poblaciones y fueron rescatados 121 archivos municipales.

En el sexenio fue posible realizar 1,966 eventos culturales que comprenden exposiciones pictóricas, escultóricas, representaciones artísticas diversas; respondiendo así, al propósito permanente de democratizar la cultura, y difundirla en todo el territorio.

Nuestros grupos étnicos fueron más ampliamente comprendidos y estimulados.

Los mensajes y simbolismos del Centro Ceremonial Otomí, y, del Centro Ceremonial Mazahua, esperamos que responderán a la misión y a la corriente de elevación espiritual, cultural y material de nuestros hermanos, de esas regiones; que tienen inteligencia, sentimiento y capacidad para superarse; con quienes estaremos en deuda siempre, por su origen y, por todo lo que, han aportado a nuestra historia.

Labor destacada fue la difusión editorial; se imprimieron 300 publicaciones de carácter cultural que, enriquecen nuestro acervo histórico y, contribuyen a nuestra formación humanista.

Los programas Fonapas, cumplieron con sus objetivos y mantienen su ritmo de trabajo.

Se logró la restauración y rescate de los conventos de Zinacantepec, Nepantla, Metepec, Calimaya, Ayotzingo, Ozumba y Tepetlaoxtoc, lo que, se ha llevado a cabo en la forma más atrevida a su importancia y características arquitectónicas.

Nuestras plazas y jardines de cultura, proliferaron por toda la entidad.

El Cosmo Vitral y Jardín Botánico, obra de excepcional mérito, donde se plasma el genio de nuestro gran artista Leopoldo Flores, constituye una joya en el corazón de nuestra ciudad capital.

Entregamos a la ciudad de Toluca, el denominado parque metropolitano con una superficie de 177.9 hectáreas; en la antigua Hacienda de la Pila y donde edificamos el planetario de Toluca, obra característica de este hermoso parque, donde además, prosperan las áreas verdes y los arboretos.

En este parque se desarrollarán lugares de recreo y parcelas didácticas, que aúnen a su belleza, informaciones de interés en conocimientos ecológicos.

La Orquesta Sinfónica del Estado de México, se superó en calidad, y ocupa ya, un rango muy distinguido entre las manifestaciones culturales en nuestro país. En el sexenio dio 802 audiciones.

Por otra parte, la magnífica Orquesta Sagitario, desde su creación a la fecha, ha dado 496 audiciones.

A Mario Colín, fraternal amigo, mi felicitación y mi reconocimiento por su trabajo. Por su capacidad y por la inspiración que lo caracteriza. Su cultura y su emoción, le permiten ser uno de los hombres más destacados, para descubrir y difundir los auténticos valores que nos identifican como pueblo, con historia, con prosapia y con destino.

EDUCACION PUBLICA

Sixto Noguez Estrada, ciudadano íntegro, maestro, inteligente y capaz, Director de Educación Pública del Estado, logró formar un equipo de trabajo con los más distinguidos maestros; pudo interpretar un programa al ritmo de nuestro tiempo y a la altura de nuestras circunstancias.

El magisterio creció en cantidad, en preparación y en calidad profesional.

Mi felicitación a todos ellos. Mi gratitud perenne al magisterio estatal y al magisterio federal.

Verdadera obra de gobierno, es aquella que se caracteriza por educar, por orientar la conducta de los individuos y de las colectividades y, así, crear los hábitos sociales indispensables, para la convivencia, para ser participativos y eficientes en el perfeccionamiento de las más genuinas expresiones humanas.

Difundir conocimientos, mover voluntades, estimular la imaginación, para que el hombre pueda descubrir sus propias capacidades y con amplitud y emoción atesorar experiencias. En suma: enriquecer su vida, en todas las etapas de la existencia.

Educar y educarnos, como individuos, como seres vivos, como personas, como componentes de un todo. Como seres llamados al perfeccionamiento y al bien. Fortaleza del cuerpo y del espíritu; acrecentamiento del empuje vital, para creer, para amar, para apreciar la vida, para comprender, para ser comprendidos, para servir y ser útiles, en fin para encontrar una significación de nuestra misión en la tierra. Razón de ser, al mismo tiempo que manera de ser. Todo ello, comprende y compendia, la filosofía y el propósito de educar y de gobernar; respuesta humana a un llamado superior trascendente; esta acción educativa, este magisterio, es una de las manifestaciones que seguramente habrán de distinguir a nuestro gobierno. Por esto, señores maestros, les digo que, en gran medida, lo que se realizó y lo que habrá de realizarse, ha sido y será producto de vuestras voluntades, de vuestras ideas y de vuestros ideales; desvelos y afanes al servicio de nuestros niños. contacto y comprensión hacia la impaciencia y la inconformidad de nuestros jóvenes; hacia la esperanza de los padres. En suma, alimento para un pueblo que quiere ser mejor; que quiere ser feliz.

Sumariamente, habré de expresar lo que en números, es elocuente, pero que es poco, si lo comparamos con lo que representa en profundidad, en formación y en riqueza espiritual.

Con el esfuerzo del gobierno estatal y el pueblo, logramos los siguientes adelantos: en 1975 se aplicaron al ramo educativo \$951'357,700.00 en el presente año se invertirán \$5,719'024,110.00. El aumento del presupuesto en el sexenio fue de \$4,767'666,410.00 que representa un incremento del 501%.

Se recibieron 1,855 escuelas, ahora existen 6,036. Se fundaron 4,181 y el incremento fue de 225%.

En aulas se tenían en 1975, 27,867; durante el sexenio se construyeron 15,538 espacios escolares y se habilitaron 11,530 por lo que en el presente año funcionarán 54,935 espacios didácticos; que representa un 97.13% de incremento con respecto a 1975.

Había 17,596 maestros estatales actualmente laboran 37,946. Se nombraron en el sexenio 20,350 nuevos profesores que representan un incremento del 116%.

Al inicio del sexenio asistían a las escuelas estatales 622,156 alumnos, en este año se están atendiendo a 1'120,936, el aumento de escolares fue de 498,780 registrándose un incremento del 80%. El promedio de aprovechamiento se elevó del 87.8 al 93.77%.

En los diferentes niveles educativos el índice de crecimiento en el sexenio fue: en educación preescolar 118%, primaria 52%, media 145% y superior 182%, en promedio el crecimiento fue de 124%.

La Federación controla 3,050 escuelas con 28,540 aulas y 37,530 profesores que atienden a 1'280,888 alumnos, lo que da un gran total entre el servicio que presta el Estado y la Federación de 2'401,804 alumnos que representan el 12%, de la población escolar del país.

Dentro de la educación superior hago mención del apoyo brindado por Conalep al fundar 14 escuelas, donde estudian 4,935 alumnos.

Mi agradecimiento especial al señor Presidente de la República y al ciudadano Secretario de Educación Pública, así como el Ing. José Antonio Padilla Segura, director general de Conalep, por la fundación de estas escuelas, que por sus programas y por sus disciplinas, aseguran un futuro cierto y mejor a nuestra juventud trabajadora.

El beneficio económico otorgado en el sexenio al magisterio se percibe al señalar que el sueldo promedio de los profesores estatales en 1975 era de \$4,171.87, y en 1981 alcanzó la cifra de \$11,314.50, que representa un incremento del 171%.

Con responsabilidad profesional y para hacer cotidiano lo que es menester de acuerdo con sus deberes, los maestros realizaron la tercera reunión estatal de análisis educativo, que permitió evaluar lo realizado y delinear la prospectiva de este servicio.

Después de haber estudiado con rigor jurídico y alto espíritu patriótico, la H. XLVII Legislatura local aprobó la nueva Ley de Educación Pública para el Estado de México.

Se cumplió con el compromiso contraído con los profesores de fundar el Instituto Superior de Ciencias de la Educación para impulsar la docencia, la investigación y la difusión en el servicio educativo.

Con satisfacción llegamos al fin de la jornada, afirmando que ha sido el excepcional clima de armonía, de cordialidad, de comprensión, de entendimiento entre el gobierno y los profesores, lo que permitió cubrir todas las metas educativas programadas; por todo ello, para los maestros mi reconocimiento y mi gratitud.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO

Las reformas a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de México, le confirieron mayor valor académico y consistencia administrativa, así como, solidez en las relaciones entre maestros, alumnos y trabajadores; unidad en la responsabilidad para lograr un equilibrio de recíprocos intereses, para hacer de esta casa de estudios, un auténtico vicerrectorado de conocimientos, de cultura, de servicio y respetabilidad.

El C. Presidente de la República tuvo a bien aprobar la paridad económica, entre Federación y Gobierno del Estado, de tal suerte que, mediante aportaciones iguales el subsidio actual alcanza la suma de \$604,242,866.00. Comparado con el correspondiente a 1975 que fue de \$54,593,000.00 representa el 1,006% de incremento.

La inscripción en este año fue de 53,324 jóvenes universitarios.

La planta docente la componen 2,160 catedráticos y los trabajadores universitarios ascienden a 1,231.

Un ambiente de trabajo, de disciplina razonada y de entusiasmo por el estudio, se percibe en grado creciente.

La autonomía universitaria se manifestó con autenticidad, en un medio de libertad, dentro del orden, y como respuesta a la confianza que la sociedad depositó, en su juventud, esforzada, estudiosa y digna.

Mi felicitación y mi gratitud y reconocimiento, a mis amigos universitarios a los trabajadores de esta querida y noble institución.

A Carlos Mercado Tovar, rector saliente, por su magnífica labor, por su genuino espíritu universitario. Asimismo, a su nuevo rector Agustín Gasca Pliego, y al Consejo Universitario.

Con la expresión de mi afecto y de mis mejores deseos, porque esta casa, sea un verdadero crisol de conocimientos, ideas, imaginación y de recias voluntades, al servicio de México.

CULTURA FISICA Y RECREACION

Conforme el Estado de México progresa, el deporte y la recreación han crecido paralelamente.

Logramos coordinar los más importantes programas que corresponden al poder público, con aquellos que por propia iniciativa, nuestra sociedad realiza, en tal forma que, más de dos millones de nuestra población, fundamentalmente la juvenil, practica el deporte como hábito de vida.

Estas actividades han penetrado en todos los ámbitos de nuestro territorio, a nivel escolar, y fuera de los planteles educativos.

En el sexenio fue posible organizar más de 9,000 equipos de diversos deportes.

Asimismo, y a nivel municipal, fueron rehabilitadas 500 canchas deportivas y construimos 1,744 nuevas, quedando en proceso 430.

De todos los deportes que se practican destaca por su importancia el foot-ball, como característico del Estado de México. Se registran en la actualidad 12,000 equipos organizados.

Impulsamos también este deporte a nivel profesional, aceptado y requerido por nuestra población. La labor de estos equipos ha sido destacada, y funcionan además, como escuelas que son semilleros de auténticos deportistas.

Entre las edificaciones deportivas más importantes que realizamos, destacan: en Toluca, la Escuela del Deporte, y el Estadio de Base Ball en la Ciudad Deportiva; el hermoso estadio de Ciudad Nezahualcóyotl, "Presidente José López Portillo", que cuenta con los mejores adelantos y con una capacidad para 35,000 espectadores.

La salud tiene entre muchas de sus expresiones, el vigor y la resistencia física, lo que le confiere al hombre, ser más eficiente en todas las actividades que requieren grandes energías.

Un pueblo fuerte en lo físico, en lo biológico, en lo mental y en lo espiritual, tiene asegurado su presente y su futuro. Una juventud fuerte, siempre será una juventud floreciente, optimista y capaz de afrontar los riesgos y los atractivos de la vida.

Juventudes famélicas y desalentadas, nunca aportarán el brío que requiere un pueblo grande. Por ello, la educación física, la recreación y los hábitos esforzados, forman parte de nuestras demandas cotidianas.

Juan Domínguez García, deportista genuino y con los atributos intrínsecos del hombre que ha logrado equilibrio en su desarrollo, y en sus facultades, pudo coordinar e impulsar voluntades, para ampliar los horizontes que nos ofrece una nueva época.

A Juan Domínguez García, a sus inmediatos colaboradores, a los maestros promotores, y a los deportistas en general mi más cordial felicitación, y reconocimiento por lo que han venido realizando, en el advenimiento de un futuro mejor.

MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE Y SERVICIO SOCIAL VOLUNTARIO

Atender al mejoramiento del ambiente representa comprometernos para actuar, y ser constantes; para organizar a todas las comunidades, y hacer realidad las políticas de protección ecológica, como deber inaplazable.

El Servicio Social Voluntario es una realidad en el Estado de México.

El Ejército del Trabajo, es su manifestación más elocuente; con su capacidad y su poder de realización logró 19,192 obras de beneficio público de las que fueron terminadas 14,931 y están en proceso 4,261 próximas a concluirse.

En la reforestación en este sexenio, todos los sectores sociales, lograron plantar 167 millones de árboles, rebasando las metas que nos fijamos al iniciar nuestro mandato.

En este año, se realiza el esfuerzo mayor, para plantar 50 millones de árboles.

La promoción de viveros, federales, estatales y municipales está en marcha, y en ello, se asegura una continuidad progresiva que reclama nuestra recuperación ecológica.

En todas sus manifestaciones, nuestro pueblo organizado en el Ejército del Trabajo, aportó 99 millones de faenas.

Con gran emoción, felicito a los hombres, a las mujeres y a los niños que tan singularmente, han dado ejemplo de su energía y de su capacidad.

Gonzalo González Gavaldón, que es auténtico conocedor de nuestra realidad ambiental, de nuestros recursos y posibilidades potenciales, logró integrar un equipo de trabajo, que respondió a la altura de su misión, y así, marcó rutas y procedimientos, que seguramente habrán de orientar las políticas más adecuadas. Mi felicitación cordial y mi gratitud a estos promotores apasionados de su trabajo.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO

Este instituto responde a un modelo de organización en todas sus áreas. Estructura orgánica y programas cumplieron como ejemplo de eficiencia administrativa y como sobresalientes operaciones de servicio social.

La familia, núcleo primordial en la integración de nuestras sociedades, seguirá siendo punto de partida para la formación de personalidades sanas, responsables, justas y aptas, para ser factores determinantes en el desarrollo de nuestras colectividades.

La atención a la madre y al niño, ha sido el motivo principal que ordena todas las acciones de esta prestigiada y querida institución.

En todo el territorio de nuestra entidad se rebasaron las metas programadas.

De 1975 a la fecha el presupuesto de la institución se incrementó en 831%.

En este año se ejerce un presupuesto de \$490 millones de pesos.

El patrimonio institucional que actualmente es de más de \$1,000 millones de pesos, representa un 446% más que en el primer año de gobierno.

El presupuesto por programas se cumplió con especial acierto.

El personal que labora en esta institución, lo constituyen 2,064 personas, para atender a 33 programas.

El D.I.F.E.M. construyó 300 casas-habitación, para beneficio de sus trabajadores mediante una inversión de \$114 millones de pesos.

121 Comités Municipales, 28 coordinaciones distritales en permanente cruzada de trabajo, comprendieron a más de 13,600 personas, animadas de buena voluntad, a quienes expresamos nuestra cálida felicitación y gratitud.

Durante el sexenio se realizaron 59,900 servicios de transportación con un total de 6'113,400 kilómetros recorridos.

Fueron atendidos 125,000 casos de trabajo social.

Los servicios médicos de esta institución se impartieron en un total de 161 unidades aplicativas: se destacaron por su importancia el Hospital del Niño y el Nuevo Hospital de la Mujer, recientemente puesto en servicio, que aumentó su capacidad a 96 camas y habilitados con los equipos más modernos.

Las atenciones médicas en el sexenio fueron ... 2'750,000 en 869 comunidades para beneficio de ... 550,000 habitantes.

Especial énfasis se dio a la educación para la salud y el mejoramiento de las condiciones de vida comunitaria.

184 médicos, 315 enfermeras, 1,424 pasantes y estudiantes universitarios brindaron sus servicios en 149 consultorios urbanos y rurales.

En planificación familiar se lograron plausibles avances, durante la administración se brindaron 11,500 pláticas de orientación, captando 505,500 personas, se controlan en la actualidad a más de 10,300 personas.

La nutrición infantil, continúa siendo la piedra angular para alcanzar mejores niveles de desarrollo físico y mental.

En 1980 se impartieron diariamente 610,000 raciones alimenticias cubriendo 183 comunidades; durante el sexto año de la administración y debido a escasez de materia prima nuestra distribución bajó a 401,000 raciones diarias; con el objeto de compensar este decremento, se estimuló la venta de leche rehidratada en las lecherías D.I.F.E.M. Conasupo, hasta lograr la distribución de 352,600 litros, lo que representa 1'410,600 raciones de leche blanca diariamente.

Registramos en esta acción el apoyo y la participación de los Comités Municipales, con la muy especial dedicación de las esposas de los ciudadanos Presidentes Municipales y de valiosas mujeres de nuestras localidades las que, con verdadero amor han aportado su tiempo y su trabajo.

En el sexenio, los desayunos escolares y raciones alimenticias, alcanzaron la suma de 533 millones, esto necesariamente habrá de repercutir en el mejoramiento biológico de nuestras nuevas generaciones.

Las familias respondieron organizando más de 1,125,000 huertos, en una tarea íntimamente ligada al mejoramiento alimentario, con el mismo propósito, durante el sexenio se sembraron 30 millones de peces para mejorar la dieta de nuestra población rural.

En esta administración se crearon los Centros de Desarrollo Infantil, como modelo de atención pre-escolar y se logró un incremento del 465%, en relación con el primer año de gobierno; actualmente funcionan 572 centros de Desarrollo Infantil y 42 estancias y jardines de niños. Con este programa se sirve a más de 51,000 menores.

El Centro Femenil de Capacitación, la Escuela Técnica Femenina, y la Escuela Primaria Asistencial, funcionaron a un 100% de su capacidad; actualmente registran en promedio 3,000 alumnos.

Fue posible incorporar al patronato estatal de promotores voluntarios a 14,163 personas.

El Albergue y la Villa Hogar atiende con la mayor dedicación un promedio mensual de 120 menores.

Se promovieron y se pusieron en servicio 63 tiendas y 98 lecherías D.I.F.E.M. Conasupo que favorecen a 125,200 familias.

La elevación espiritual, cultural, artística y recreativa, son indispensables en la formación de nuestros niños por lo que, programas de esta índole se aplicaron con resultados altamente positivos en todo el ámbito de nuestro Estado.

142 campamentos infantiles y 150 parques recreativos tienen la más selecta concurrencia de niños que encuentran oportunidades de expresión, de esparcimiento, de alegría y de calor humano.

Los Centros de Desarrollo de la Comunidad crecieron en un 484% durante el sexenio. Funcionan actualmente 310 centros que atienden un promedio de 19,500 alumnos.

D.I.F.E.M. se caracteriza por diversas acciones educativas recreativas y de proyección social. Destaca el programa de prevención de accidentes, el que, se difunde con el fin de ilustrar, y de lograr la participación de todos en el abatimiento de este azote, que cada día lesiona más hondamente a nuestros grupos sociales. La prevención de accidentes de tránsito y toda clase de accidentes e intoxicaciones, deben manejarse como una sistemática y bien dirigida acción educativa.

Durante el sexenio se impartió asistencia jurídica a más de 286,000 personas.

En la colecta de la Cruz Roja Mexicana en 1981, por sexta vez logró el D.I.F.E.M., ocupar el primer lugar en la república, colectó \$18.5 millones de pesos.

En el sexenio, la suma de todas las colectas a favor de la Cruz Roja Mexicana, a través del D.I.F.E.M. ascendieron a \$53 millones de pesos.

Se construyeron 317 unidades aplicativas.

En la campaña de reforestación el D.I.F.E.M. logró mediante sus promociones la plantación de 14 millones de árboles.

La presencia de esta institución en giras de trabajo programadas en todo nuestro territorio, visitó 610 poblaciones comprendiendo un recorrido de 60,000 kilómetros.

Mi felicitación, junto con mi más profunda gratitud, a todos quienes han hecho posible los logros enunciados, se reafirma nuestra fe, y se fortalece nuestra esperanza, en las perspectivas históricas de un pueblo que ve en su niñez, y en la familia, su responsabilidad predilecta, de hoy, de mañana, y de siempre.

La calidad moral de esta tarea supera por su contenido en emoción a cualquier otra.

El niño es primero y después todo lo demás.

Gracias a ti Luisa Isabel, por todo lo que hiciste; por la pureza de tu alma; por tu vocación de madre; por tu solidaridad con un pueblo que amas con ternura y con la fuerza de tu espíritu y de tu pensamiento.

Gracias, a todas las esposas de los funcionarios, de los presidentes municipales, de nuestras mujeres de la ciudad y del campo, por esas espléndidas virtudes que forman la médula de nuestra riqueza social. Esposas, madres, hijas, compañeras.

Gracias, a ese equipo ejemplar que tuvo a su cargo la jefatura de estos programas en favor de la familia.

A Marco Antonio Morales, por su talento y por su labor de misionero, por su sensibilidad de artista y por su trabajo infatigable.

Santiago Velasco Mouroy, por su calidad humana y profesional, que con el celo manifiesto de la más alta responsabilidad, supo administrar y dirigir sabiamente los recursos de esta institución.

Las realizaciones y los alcances del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se encuadraron con la filosofía, la política y los programas que con tanto acierto ha venido realizando la señora Doña Carmen Romano de López Portillo, a quien le tributamos el más alto testimonio de nuestro agradecimiento y respeto por el valioso y permanente apoyo, que supo brindar al D.I.F.E.M., al Patronato de Promotoras Voluntarias y a Fonapas que, constituyen una concepción de elevados propósitos y realizaciones, de valioso contenido social, cultural y espiritual.

SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PÚBLICA EN EL ESTADO

Para ajustar los objetivos del Plan Nacional de Salud a las realidades y posibilidades del Estado de México, fue necesario implementar uno de los esfuerzos más importantes.

Para ello se crearon 150 circunscripciones de salud, donde operan 1,749 micro regiones como modelo de organización normativa y operativa.

En 1975 los Servicios Coordinados amparaban 1'878,060 habitantes. Actualmente la cobertura es de 2'236,110, sea un 24.5% más.

Asimismo el Seguro Social, el I.S.S.S.T.E y el I.S.S.E.M.Y.M., cada quien en su sector y coordinadamente, atienden 3,122,280 derecho-habientes o sea que todas las instituciones que tienen a su cargo programas de asistencia médica alcanzan una cobertura de 7,378,399 habitantes, de tal suerte que el 92% de la población se ha logrado cubrir.

Por otra parte, en nuestro primer año de gobierno. El presupuesto asignado a los Servicios Coordinados de salud, fue de \$99'806,303.22; en tanto que en 1981 asciende a \$2,694'761.815.00, o sea un 2,670% más. De los cuales se han ejercido \$1,431.376,840.00 quedando por ejercer en diversos programas \$1,263.384,975.00.

Nuestro agradecimiento al señor Presidente López Portillo, y al ciudadano Secretario de Salubridad y Asistencia, Mario Calles López Negrete, por este apoyo que apunta avances definitivos, para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.

Las unidades aplicativas, al iniciar nuestra gestión, sumaban 115 con capacidad para 2,351 camas y atendidas por 3,638 médicos. Anora, las unidades aplicativas son 1,506 con una capacidad para 4,719 camas y atendidas por 7,839 médicos.

En medicina preventiva en el último año se alcanzó la cifra de 1'890,872 aplicaciones.

Las atenciones médicas en general ascendieron a 2'248,660.

La promoción del pueblo para participar en el mejoramiento de la salud individual, familiar y comunitaria, se logró mediante la integración de 1,241 comités de salud.

En el programa de educación para la salud, fue posible preparar a 4,408 enfermeras y auxiliares de salud, en tanto que, se distribuyeron dentro de las circunscripciones 347 médicos comunitarios y 588 pasantes en servicio social.

Hago mención de nuestros universitarios que con una nueva tónica y concepción moderna, han logrado formar equipos altamente calificados.

La medicina preventiva, la curativa y la rehabilitatoria, se encuadran dentro de un propósito de promover la salud física, mental y del ambiente, acción globalizadora que pretende abarcar a todos los habitantes y en todas las circunstancias.

El programa IMSS-Coplamar logró organizar 144 unidades médicas con 144 médicos; lo que permite proteger a una población de 360,000 habitantes. Merece una mención especial dicho programa que forma parte del Plan Global de Desarrollo.

Gustavo Baz Díaz Lombardo, joven excepcionalmente dotado, y de ascendrada vocación, logró ser un fiel intérprete de la política de la salud. Su dinámico, su trato, su preparación profesional y su fina calidad humana, permitieron el agrupamiento de profesionales, técnicos y trabajadores, de acuerdo con la doctrina y con la práctica de una de las funciones más delicadas y trascendentes, mi felicitación y mi gratitud a todos ellos.

I.S.S.E.M.Y.M.

Este instituto logró en el sexenio avances importantes.

En el primer año de gobierno el número de derecho-habientes era de 101,650. Ahora son 207,860 o sea un incremento del 104%.

El patrimonio institucional era en 1975 de \$333 millones de pesos. Ahora es de \$21,205' millones, o sea un incremento del 262%.

En el primer año de nuestra gestión se ejerció un presupuesto de \$316' millones, en 1981 el presupuesto es de \$1,967' millones, o sea un incremento del 522%.

Las tenciones médicas crecieron en 70%.

Ampara el I.S.S.E.M.Y.M. a 3,069 jubilados con pension móvil que representa una erogación anual de \$370 millones de pesos.

La calidad de los servicios médicos es digna de mención, así como, el equipamiento con los mejores adelantos técnicos, que ha permitido que esa calidad su supere cada día.

En diversas prestaciones sociales este instituto erogó, en el último año \$837 millones.

La capacidad en unidades aplicativas creció en un 51% en los 6 años. Asimismo, el número de camas clínicas ascendió en un 78%.

Se disponen en la actualidad de 275 camas, en 57 clínicas y en 5 hospitales.

Como importante prestación, la tienda de servicios, manejó un presupuesto de \$233 millones.

El programa de la vivienda merece una mención especial.

Este instituto construyó en el sexenio 1,387 viviendas, para beneficio de 6,935 derecho-habientes afiliados.

En esto se invirtieron \$531 millones de pesos.

La reserva técnica de la institución alcanzará en este año una cifra global de \$1,067 millones.

Mario C. Olivera, médico y funcionario de grandes méritos, con amplia experiencia profesional, logró realizar una muy meritoria labor.

Mi felicitación cordal a este distinguido ciudadano del Estado de México y a su equipo de trabajo, que interpretaron fielmente la misión encomendada.

HACIENDA PUBLICA

REFORMA ADMINISTRATIVA

Clave de la Reforma Administrativa fue la constitución y operación del Sistema Estatal de Informática, para integrar orgánica y regionalmente a la entidad mediante la más moderna red de computadoras y con los sistemas más avanzados de teleproceso para captar, sistematizar y almacenar el gran caudal de información generada por los tres poderes y municipios en sus funciones de ley.

Se tienen instaladas 10 computadoras, con 251 terminales que dan servicio a 73 puntos remotos.

Se logró crear un lenguaje común, unificador de los equipos de computación con la tendencia a formar el Banco Central de Datos a mediano y largo plazo.

Al llamado de la Reforma Administrativa se respondió con la construcción de los centros de servicios administrativos ubicados en Toluca, Nezahualcóyotl, Ecatepec, Temascaltepec, Tlalnepantla, Naucalpan, Atzacán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Valle de Bravo y Atlacomulco, con lo que, se brindará la mayor eficiencia a los trámites gubernamentales.

Para la construcción de estas unidades, se destinó una inversión de \$1,050' millones de pesos, en recursos directos del erario estatal que se han visto

complementados por un fideicomiso de \$800' millones, constituido ante Somex, que permitirá construir los edificios de la segunda fase del programa, en Texcoco, Chalco, Lerma, Tianguistenco, Tenango, Ixtlahuaca, Los Reyes y otros más.

La inversión se encuentra en proceso de recuperación a través del arrendamiento de los propios edificios a organismos federales, estatales y municipales, así como, a instituciones privadas de servicio, especialmente bancarias.

INGRESOS

Mediante la optimización de los sistemas de captación y fiscalización, se logró ampliar la base de los contribuyentes. Esta política fiscal permitió el incremento de la recaudación tributaria.

En 1975 se obtuvo un ingreso estatal de \$4,574' millones de pesos; en 1981, se **dispondrá de un presupuesto consolidado de \$39,154' millones**, o sea un incremento global del 756%; estos ingresos se han obtenido sin crear nuevos impuestos, ni elevar las tasas impositivas existentes.

La solidaridad y colaboración de todos los sectores del Estado permitieron incrementar la magnitud y el alcance de los programas de desarrollo.

El Sistema Alimentario Mexicano, fue apoyado en el ámbito fiscal, con la derogación de todos aquellos impuestos relativos a la producción agrícola y ganadera, subsidiando igualmente la totalidad del impuesto predial de terrenos agrícolas en producción.

Los municipios, recibieron un impulso decisivo, mediante el denominado programa admite, a través del cual se les transfirió el 95% del impuesto predial y otros importantes gravámenes.

Esta trascendental medida implicó un incremento real de \$8,847 millones de pesos en los ingresos municipales, durante el período 1975-1981.

Con motivo de la implantación del Impuesto al Valor Agregado, nos adherimos al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, derogando 11 impuestos estatales.

EGRESOS

Los muy positivos resultados obtenidos en materia de ingreso se reflejan en un crecimiento paralelo de los egresos gubernamentales. Así mientras que en 1975, se ejerció un presupuesto de egresos de \$4,924' millones de pesos; para 1981, la cámara local aprobó erogaciones hasta por \$39,155' millones.

Es preciso resaltar la evolución que han experimentado las finanzas estatales, pues si bien en 1975 se erogaron \$2,477 millones de pesos por concepto de gasto corriente, o sea el 55% en relación al ingreso, en el presente ejercicio este gasto asciende a \$10,725' millones que representa el 31%.

En 1975 por cada paso que ingresa, 55 centavos se dedicaban a gasto corriente y 45 centavos a inversión. Para 1981, 31 centavos se aplican a gasto corriente y 69 centavos a inversión pública.

CREDITO

Vivimos una época en que no se puede concebir un estado moderno que no utilice el crédito. En este contexto nuestra entidad goza de una sólida posición financiera que ha favorecido la contratación de apoyos para desarrollar oportunamente programas prioritarios de desarrollo.

La deuda pública del Gobierno del Estado y sus organismos descentralizados importa la cantidad de \$19,180' millones de pesos.

Los intereses por devengar ascienden a \$10,231' millones, lo cual hace que la deuda total gubernamental sea de \$29,411' millones de pesos.

La cifra anterior representa el 75% del ingreso previsto para el presente año; durante mi gestión fue posible abatir casi un 40% la proporción de deuda pública, ya que, en 1975 la deuda ascendía a ... \$5,545 millones y el ingreso total a \$4,574 millones, la relación de la deuda fue entonces del 122% conforme al ingreso. En otras palabras en nuestro primer año de gobierno por cada peso del ingreso la deuda pública representaba un peso veintidós centavos; ahora por cada peso del ingreso la deuda pública representa setenta y cinco centavos.

Se fortaleció la estructura financiera de nuestra entidad de acuerdo a los parámetros de un estado moderno y desarrollado, abatiendo el gasto corriente, manteniendo el servicio de la deuda en límites razonables y, dando opción a la inversión con recursos líquidos en obras prioritarias.

La estructura financiera del Estado de México en nuestro primer año de ejercicio era de 55% para gasto corriente, 13% para pago de deuda pública e intereses, y de 32% para inversión pública.

En 1981, la estructura de las finanzas estatales, se plantea de la siguiente manera: 31% para gasto corriente, 29% para deuda pública e intereses y 40% para inversión pública.

Esto se ha logrado, limitando el gasto administrativo, evitando el crecimiento burocrático innecesario y eliminando gastos que pudieran distorsionar dicha estructura.

Gracias a la comprensión del señor Presidente, y al apoyo que nos ha brindado el señor Secretario de Hacienda y Crédito Público, fue posible reestructurar la deuda estatal, ampliando los vencimientos a 5 años, a efecto de no disminuir la capacidad de inversión del Estado en los años venideros.

INVERSION

El monto total de la inversión del Gobierno del Estado durante el periodo 1976-1981 asciende a ... \$41,230' millones de pesos, lo que representa un 35% del ingreso global en el mismo lapso.

Dicho monto se distribuyó de la siguiente manera, por sectores:

SECTOR	%
Agropecuario, forestal y pesquero	8.2
Obras viales-transportes	46.4
Vivienda	0.6
Equipamiento municipal	13.0
Agua potable y alcantarillado	14.3
Turismo	0.1

Asistencia Pública y Salud	0.7
Electrificación	1.8
Educación	4.7
Financiación	0.4
Adquisición de Predios	0.2
Inversiones Financieras	1.6
Programas Especiales	8.1

100.0

Sobresale por su importancia la inversión destinada a las comunicaciones, que propician el proceso de integración del Estado, el traslado de bienes y personas, que facilitan el comercio y activan el intercambio cultural.

Se dio la máxima prioridad a la inversión en obras sociales, que obedecieron al objetivo principal de acabar con la marginación en áreas específicas de nuestra entidad.

PROGRAMAS ESPECIALES

FICRE

Con el establecimiento del "Fondo de Inversión para Crédito Refaccionario", FICRE, se creó el mecanismo financiero para captar recursos del sector privado y canalizarlos a ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios que no eran sujetos de crédito.

Este instrumento financiero se puso al servicio del "Sistema Alimentario Mexicano", con la compra y entrega a los agricultores del Estado de 3,355 tractores, 9,674 implementos agrícolas, y 210 unidades de maquinaria pesada, con una inversión de \$2,649 millones de pesos para incrementar la infraestructura agrícola de la entidad.

Es esta, una acción que ha reeditado en mayor productividad, pero ante todo, ha demostrado los beneficios de la libre organización y, de la auto-gestión campesina. Ha demostrado que los campesinos de nuestro Estado, saben trabajar y ser responsables, cuando se les otorga la confianza que siempre han merecido.

PLAN SAGITARIO

El Plan Sagitario se fundó en la acción de la Dirección General de Hacienda para detectar fraccionamientos que funcionaban en forma irregular, a los que, se fincaron responsabilidades fiscales, por más de \$6,000' millones de pesos.

El Plan Sagitario de Regularización de la Tenencia de la Tierra, le ha dado certeza jurídica y seguridad en la posesión de sus predios, a 300,000 familias.

PLAN TIERRA

El señor Presidente, puso en marcha el "Sistema de Estudio y Consulta del Territorio Estatal" Plan Tierra, que mediante el levantamiento del inventario de los recursos naturales y de infraestructura de nuestra entidad, ha permitido orientar los programas de desarrollo.

Se adquirió el más moderno equipo para la elaboración de cartografía, que lleva un avance de 12,000 de los 21,400 kilómetros cuadrados que componen el Estado, y que ha permitido integrar a la fecha, 50 atlas municipales, totalmente concluidos.

Estos instrumentos de planificación, facilitan la incorporación plena del Estado de México, al Plan Global de Desarrollo.

Román Ferrat Solá, demostró una excepcional capacidad, en el delicado cargo que se le confirió, su preparación, inteligencia, y, su constante aplicación, fueron factores determinantes para reestructurar la dinámica de la Dirección General de Hacienda, siendo auxiliado por un conjunto de profesionales y colaboradores aptos, que supo reunir, y, de quienes, hago una mención especial.

A Román Ferrat, mi gratitud y el reconocimiento a su trabajo y a su carácter, estrictamente apegado a descubrir nuevas perspectivas, congruentes con la amplitud de nuestro desarrollo, donde puso su mayor entusiasmo, acorde con su recia personalidad.

ADQUISICIONES Y SERVICIOS

La adquisición de artículos diversos, materiales de construcción y servicios varios, representaron una erogación total de \$2,693 millones de pesos.

En promedio se obtuvieron descuentos del . . . 12.22%, lo que representó un ahorro de \$329 millones de pesos.

Entre los materiales de construcción destinados a diversas obras, preferentemente aquellas a cargo del Ejército del Trabajo, de los Ayuntamientos y de los Diputados locales, se adquirieron 539,629 toneladas de cemento, mortero y calidra; 20,655 toneladas de varilla, alambazón y alambre y 3,133 kilómetros de tubería para agua potable y alcantarillado de diferentes diámetros.

Por otra parte, se adquirieron 1,486 vehículos entre camiones de carga y otros, así como 29 unidades de maquinaria pesada, para cumplir con los programas de gobierno.

Enrique Carbajal Robles, muy querido amigo, demostró una vez más, su intachable honradez y su excepcional trato de caballero, aunado al celo y vigilante responsabilidad en su encargo de tan delicada naturaleza.

TRABAJO Y PREVISION SOCIAL-CONCILIACION Y ARBITRAJE

La población económicamente activa en la entidad, comprende a 1'885,225 personas que laboran en los distintos sectores de nuestra actividad económica. Representa más del 21%.

A la actividad económica del Estado de México, a escala nacional le corresponde el 12% de la actividad productiva. Por ello, fue indispensable mantener el mayor equilibrio dentro de la Ley, de las relaciones entre trabajadores, empresarios y gobierno.

Logramos mantener este equilibrio. La respuesta, el patriotismo y la responsabilidad de todos los sectores, fueron la base para no detener el desarrollo, y, consolidar fuentes de trabajo sanas, respetadas y respetables.

La fuerza de los sindicatos, el respeto a su autonomía y a los derechos de los trabajadores, entre los que destaca el derecho de huelga, cuando éste, es el último recurso, para llegar a soluciones justas, se mantuvieron con firmeza y sin reservas.

Los trabajadores organizados se agrupan en más de 7 importantes federaciones obreras que se integran a sus respectivas confederaciones y, que, a su vez, son distinguidos miembros del Congreso del Trabajo.

Estas federaciones representan a más de 500 Sindicatos Industriales, Gremiales y de Empresa. Actúan como Sindicatos Independientes, de las Centrales Obreras, un reducido número de organizaciones, que cumplen con la Ley.

Durante el sexenio se emplazaron 13,000 movimientos de huelga, de los que solamente estallaron 298 con un promedio de duración de 25 días.

De donde se desprende que, fueron las pláticas conciliadoras las que, obtuvieron las mejores y más positivos resultados.

Hago mención a la calidad de nuestros obreros agrupados en las distintas centrales, quienes respondieron con patriotismo y en forma permanente, al llamado del presidente López Portillo, para acelerar el ritmo en la producción. Estas centrales, han estado a la altura de su importancia. El sindicalismo libre, no encontró obstáculos para su realización. Y, el Sector Empresarial también aquí, ha sabido responder con patriotismo y con la energía constructiva, para acrecentar el número, la calidad y la riqueza de nuestras fuentes de trabajo.

En esta administración se analizaron y clasificaron 25,000 contratos colectivos de trabajo.

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo, atendió 25,000 quejas y obtuvo en favor de los trabajadores \$170 millones de pesos.

Especial interés se le confirió a la capacitación, el adiestramiento y la observancia de medidas de seguridad e higiene en nuestros centros de trabajo.

Desde mi campaña política, se planeó un importante programa, de formación y de capacitación, aceptado con entusiasmo por los trabajadores y por los empresarios.

Creamos el Instituto de Adiestramiento para el trabajo industrial, se logró promover a 1,500 industrias para impartir cursos a jóvenes que habitan cerca de las áreas industriales. Cursos prácticos, con métodos y con instructores de la mejor calidad, que permitieron en corto plazo capacitar y adiestrar a más de 70,000 trabajadores como obreros calificados, quienes tuvieron la oportunidad de ser contratados en forma casi inmediata por diversas factorías.

Este es un programa de bastas proporciones y de necesaria aplicación conforme lo demandan nuestras circunstancias.

Tengo la certidumbre de que, con la buena voluntad y el esfuerzo de todos, puede lograrse que cada fábrica sea al mismo tiempo una escuela, lo que dará lugar a que, la totalidad de nuestras fuentes de trabajo, sean una definitiva esperanza y seguridad que evite el desempleo, ya que, la demanda de trabajo existente, para personal calificado es amplia y constante, sin embargo la falta de preparación, determina el hecho contradictorio, de personas

sin empleo que no lo encuentran, no por carecer de fuentes de trabajo, sino de preparación para lograrlo.

La coordinación con las autoridades federales y del trabajo fue constante y altamente positiva. El C. Secretario, Pedro Ojeda Paullada, que nos distingue con su amistad fue siempre un factor de comprensión, de apoyo y de orientación. Las nuevas políticas del Gobierno Federal fortalecen y trazan las más amplias perspectivas de mejoramiento de las fuentes de trabajo, y de superación de los trabajadores. Indudablemente abren una nueva época, y así, será posible responder a las tesis políticas revolucionarias en marcha del Presidente López Portillo.

Nuestra bolsa de trabajo logró la colocación de 52,000 trabajadores en el sexenio.

La Junta de Conciliación y Arbitraje celebró... 58,500 audiencias, sancionó 4,000 convenios y dictó 5,000 laudos.

El Tribunal de Arbitraje celebró 2,000 audiencias y sancionó 160 convenios.

Maclovio Castorena Bringas, al frente de la Dirección de Trabajo y Previsión Social, se ha distinguido como excelente funcionario de envidiable preparación, con profunda convicción de nuestro movimiento laboral y con la experiencia y el talento para descubrir las mejores aveniencias y justas soluciones, al acervo de problemas planteados. De este ejemplar colaborador y de Agustín Aguilar Tovar, hago un cálido reconocimiento, no tan sólo por la efectividad de su trabajo sino por sus virtudes y por su calidad humana.

PROMOCION INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL

En el sector primario logramos en el sexenio un ritmo de crecimiento del 8% anual. En el sector secundario fue del 12% y en el terciario del 16.40%.

Conforme al crecimiento general de nuestro país, nos corresponde el 10.4%.

En el sector industrial, en 1975 se registraban 7,490 industrias con 544,234 trabajadores, en tanto que, en este año se registran 9,337 industrias que dan ocupación a 820,430 trabajadores.

Lo anterior indica que se instalaron en el sexenio 1,847 nuevas industrias. Tanto las industrias establecidas como las nuevas, representaron un incremento de ocupación de 276,196 trabajadores.

El valor de la industria del Estado de México a costos actuales, se estima en más de \$ 507,891 millones de pesos, o sea, un incremento del 312.90% en relación con el primer año de gobierno.

El valor de la producción industrial asciende a \$537,000 millones de pesos, mayor en un 340.57% que el de 1975.

Las industrias establecidas en nuestro Estado, por concepto de reinversiones, ampliación de sus instalaciones e incremento de la producción, alcanzaron la suma de \$92,750' millones de pesos. Esta ampliación industrial asimiló a 56,114 nuevos trabajadores.

El incremento de ventas del sector industrial, fue del 40% y las ventas al extranjero aumentaron en 212.78% en relación con nuestro primer año de gobierno.

La política de desconcentración industrial, cristaliza en hechos. Nuevos polos de desarrollo lo testifican. La integración industrial del área metropolitana de Toluca es un ejemplo de desarrollo equilibrado; de respuesta a una auténtica planeación.

Otro polo, en marcha, lo es, Cuautitlán Izcalli donde en el sexenio se instalaron 303 nuevas industrias, con un valor de \$5,423' millones de pesos, para dar ocupación a 22,968 trabajadores.

El parque Industrial de Ixtapaluca, se saturó con 44 industrias, para dar ocupación a 3,000 trabajadores.

El Sistema Industrial de Atlacomulco, es otro modelo, en la política de desconcentración.

A la fecha, de la totalidad de las áreas destinadas a construcciones industriales se ha vendido el 80% lo que da lugar a la instalación de 38 nuevas industrias, de las cuales operan ya 5 y 33 se encuentran en proceso de construcción, este sistema dará ocupación a más de 5,000 trabajadores de la región.

El polo de desarrollo de Jocotitlán-Ixtlahuaca es una realidad prometedora la que tiene como brillante antecedente, el Complejo Industrial de Pastejó, iniciado hace 20 años por la audacia y el pensamiento visionario de Alejo Peralta y, con la respuesta, la inteligencia y, mano de obra excelente de nuestros mazahuas.

Por otra parte, en el sector comercial y de servicios se registran 145,000 establecimientos, que dan ocupación a 753,513 personas. A este sector corresponde un aumento del 109.02% en establecimientos, y, 49% en personas ocupadas en relación con 1975.

El movimiento económico comercial se calcula que para este año, alcanzará la suma de \$152,000' millones, o sea, un 409% más que en 1975.

Trabajan en nuestro Estado con la fina calidad que los caracteriza 85,000 artesanos.

La Casa de las Artesanías coordina en la actualidad los intereses de 27,000 artesanos.

José Ramón Albarrán Mora, joven profesional, ejecutivo eficaz, comprendió y desarrolló un buen trabajo en su responsabilidad.

Mi felicitación y mi gratitud a este funcionario, a su equipo de trabajo, a Gerardo Lechuga y a Graciela Santana que pusieron todo su entusiasmo, para servir a nuestros artesanos.

TURISMO

La zonificación de parques turísticos y recreativos, ha permitido orientar una nueva política económica de preservación y aprovechamiento de nuestras bellezas naturales.

Por otra parte, el crecimiento de nuestra red vial y caminera, los campamentos vacacionales, los pueblos remodelados, el Cosmo Vitral, los parques zoológicos, los centros ceremoniales y las nuevas empresas turísticas, han permitido aumentar el turismo y ajustar los programas de acuerdo con la política federal.

El movimiento turístico en el último año ascendió a 14.8 millones de visitantes, lo que produjo una derrama económica de \$2,590 millones de pesos.

A la fecha se registran 688 empresas de este sector con una inversión de \$5,100 millones de pesos y que generan 14,600 empleos directos y 29,200 indirectos, lo que nos da un total de 43,800 trabajadores.

Durante esta administración, el crecimiento turístico ha sido de más del 100%.

Se crearon 11 campamentos turísticos y fue entregado al magisterio estatal el hermoso predio de Ixtamil en Ixtapan de la Sal.

Se inauguró el Centro Vacacional para obreros en Malinalco.

Participaron 135,000 viajeros en nuestros programas de turismo social.

Se promulgó la Ley de Turismo del Estado de México, y se formuló el primer programa de informática turística estatal.

Alfonso García García, con su amplia experiencia, entusiasmo y ejemplar trabajo, logró impulsar las corrientes turísticas, descubriendo nuevos horizontes y operando atinados programas. Mi gratitud a este profesional, inteligente y generoso.

DESARROLLO AGROPECUARIO

Nuestra superficie agrícola comprende 894,000 hectáreas de las que 703,000 se dedican al cultivo del maíz; 14,200 al frijol 6,000 a la avena; 31,000 a la cebada; 10,600 al cultivo de la papa; 4,200 a las hortalizas; y 3,300 a la floricultura entre las más importantes.

La superficie de pastos se calcula en 500,000 hectáreas, los terrenos forestales ocupan 600,000 hectáreas y se estima en 200,000 hectáreas los terrenos erosionados o sea el 10% de la superficie total.

Aproximadamente el 10% de la superficie del Estado recibe el beneficio del riego parcial o total, el resto depende estrictamente del temporal.

El 70% de la superficie comprende lomeríos y montañas, y el 80% de la tierra de cultivo corresponde a laderas, del 10% al 25% de pendientes, lo que las hacen poco propicias para la agricultura.

Las grandes cuencas dentro del Estado comprenden al Pánuco, al Lerma, al Balsas y a la cuenca del Valle de México subsidiaria del Pánuco.

Concebimos el territorio del Estado de México como una gran unidad de producción, dividida en 8 regiones.

Dentro de los límites naturales se definen los límites políticos y administrativos de 121 municipios.

Los conceptos claros del señor Presidente de la República, dieron lugar, a una planeación coherente con nuestro desarrollo lo que, nos permitió integrar esa gran unidad técnica, política, administrativa, programática, normativa y operativa, mediante la convergencia de todos los planes y programas federales, estatales y municipales.

Así fue posible, conciliar la doctrina con la práctica y con la unidad de mando y decisión, que se expresan en el Sistema Agrícola Integrado del Estado de México, (SAIMEX) como desarrollo operativo horizontal y vertical, para lograr las unidades municipales; células fundamentales del sistema.

Los órganos directivos, asesores, de investigación, promoción y ejecución, se reproducen en estas unidades municipales, conforme a un sistema coordinado con la central de mando, integrada por la representación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, la Dirección de Agricultura y Ganadería del Estado de México y la CODAGEM, como empresa de enlace entre todos los sectores.

El Plan Global de Desarrollo y su expresión sectorial, en el Sistema Alimentario Mexicano, han permitido reforzar nuestras estructuras jurídicas, administrativas, técnicas, y de finanzas.

La más alta prioridad corresponde a la agricultura; imprescindible para mantener la estabilidad política y económica. En ello, va la posibilidad y la necesidad, de ser autosuficientes, en lo fundamental y retribuir con justicia revolucionaria, al campesino, que es el que nos da de comer y que ha sido la base sólida, de nuestra evolución histórica y transformadora.

Los créditos al campesino en el sexenio, crecieron de 1975 en que fueron de \$122 millones a ... \$2,132' millones en 1981 o sea un aumento del ... 1,647%.

La mecanización del campo se amplió en 200,000 hectáreas, al disponerse de 3,528 nuevos tractores agrícolas, o sea un 121% más que en 1975, en que se contaba con 2,900 tractores, actualmente son: 6,428.

La fertilización creció de 226,000 toneladas en 1975 a 450,000 en 1981, o sea un 99% más.

La capacidad de almacenamiento de fertilizantes, ahora es de 300 mil toneladas; aumentó significativamente al crearse la empresa de Fertilizantes del Estado de México (FEDOMEX), certeramente jefaturada por un excepcional promotor, cuya experiencia, conocimientos y calidad humana le confieren los más altos méritos, a Mayolo del Mazo, a quien le expreso mi felicitación y reconocimiento por sus trabajos.

En este fundamental programa, recibimos el certero apoyo del señor Secretario Francisco Moreno Rábago, y del eficiente director de Fertimex, David Gustavo Gutiérrez.

Estratégicamente se realizó la construcción de una red de almacenamiento de fertilizantes en 22 unidades propias que incluyen dos centrales; una en Toluca con capacidad de 100,000 toneladas de almacenamiento y 150 toneladas de emvasado por hora; y otra en Atlacomulco para 40,000 toneladas de capacidad y 50 toneladas de emvasado por hora. Lo anterior sumado a las 62 unidades de distribución que el gobierno tiene contratadas permiten una distribución equilibrada en el territorio estatal de ... 450,000 toneladas anuales.

La asistencia técnica, se logró, positivamente, mediante el trabajo de campo de agrónomos, extensionistas, médicos veterinarios, peritos agrícolas y ganaderos, economistas, que suma en su conjunto 5,600 personas.

Nuestros centros de investigación agropecuaria, coadyuvaron y lograron sus finalidades, teniendo como núcleo fundamental el Centro de Investigaciones Agrícolas del Estado de México, en el hermoso conjunto CODAGEM, que construimos en Metepec, en investigación logramos muy buenos resultados, a través de nuestro Centro de Investigaciones Agrícolas del Estado y en coordinación con el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas y el CIMYT. Organismos de alto nivel técnico.

La inversión y los recursos económicos al sector agropecuario, crecieron en un 147% en relación con 1975.

La adquisición de 18 ranchos cooperativos y la organización de los campesinos en unidades de pro-

ducción, así como, la integración de la Productora Agroindustrial Ejidal del Estado de México, marcan nuevos rumbos en nuestra transformación, de una agricultura de subsistencia exigua y desarticulada, a una sólida empresa, donde los agricultores representan el principio y la razón de estas acciones emancipadoras.

La producción del maíz, sigue siendo la más característica de nuestra actividad agrícola; en 1975 se cosecharon 895,000 toneladas; ahora en 1981, según indicadores, se cosecharán más de 2'000,000 de toneladas, o sea un incremento del 124% en relación con el primer año de gobierno. Con un valor de la producción para este cereal y para este año de ... \$13,100' millones.

A la producción frutícola le corresponde un valor de \$2,600' millones de pesos; los frutales ocupan una superficie de 38,100 hectáreas.

El valor de la producción en floricultura se calcula para 1981 en \$2,300' millones; la superficie destinada al cultivo de flores comprende 3,300 hectáreas.

En otros productos agrícolas, el valor de la producción se calcula en \$4,100 millones.

El valor de la producción agrícola en 1975 fue de \$3,200 millones; en 1981, se calcula en \$22,200 millones o sea un 593% más.

La producción total del campo se estimó para 1975 en 3.1 millones de toneladas. Ahora será de 6 millones de toneladas o sea un 93% más.

La ganadería creció en 44% en el sexenio.

El valor de la producción ganadera fue en 1975 de \$4,600 millones; ahora será de \$26,200 millones, o sea, 468% más.

El número de cabezas de ganado bovino es de: 1'100,000, de estos son 800,000 para aprovechamiento de carne, con un valor de \$6,050 millones; y ... 300,000 corresponden a ganado lechero, con una producción anual de 487 millones de litros de leche para la venta, con un valor de \$4,400 millones.

Los porcinos son: 1'100,000 con una producción de 119,000 toneladas y un valor de \$6,000 millones.

Los ovinos son 930,000; los caprinos 190,000.

La avicultura comprende 15'500,000 aves de las que 5.7 millones son de engorda y 9.8 millones de postura.

El valor de la producción avícola se estima en \$3,500 millones.

La producción de huevo asciende a 1,000 millones de piezas con un valor de \$1,546 millones.

La producción de forrajes se calcula en 3 millones de toneladas.

La recuperación y mejoramiento de suelos, es tarea de siempre, a ello, habrán de dirigirse nuevos esfuerzos y grandes recursos.

Los trabajos de recuperación y conservación de suelos permitieron rescatar 22,000 hectáreas.

La retención de humedad fue posible ampliarla con la construcción de 1,200 bordos.

El Plan Nopal, determinó que se promovieran huertos en más de 1,000 hectáreas en el Valle de México; donde prosperan huertos de esta planta, altamente productiva, en más de 3,000 hectáreas.

Nuevos modelos de desarrollo ganadero, han permitido asegurar a ejidatarios y pequeños agricultores, en sociedades de producción; donde se han

daron los apoyos más sólidos y eficaces. Conforme al contenido de la nueva Ley de Fomento Agropecuario.

Las fábricas de alimentos balanceados en el Estado de México, tienen una capacidad de producción de 698,400 toneladas anuales.

La planta más grande es la de Alba Méx, que se ubica en el municipio de Texcoco.

En Ixtlahuaca se concluyó y opera la planta de la Productora Agroindustrial Ejidal, con capacidad instalada para 90,000 toneladas anuales.

Salvador Sánchez Colín, jefaturó con gran sentido de responsabilidad los programas agropecuarios. En él, se delegaron los mandos estatales y federales.

Su experiencia, su preparación y su vocación profesional, fueron propicias para que se convirtieran en realidad viejos anhelos; su perseverancia y su trabajo, impulsaron, certeramente un conjunto humano, altamente consciente de su misión.

A Salvador Sánchez Colín, le expreso mi afecto y amistad imperecedera, al mismo tiempo que mi felicitación y mi gratitud por su labor.

PROTINBOS

La superficie forestal en el Estado, se calcula en 600,000 hectáreas; de estas, son susceptibles de explotación racional 300,000 y requieren conservación, vigilancia y trabajos de reforestación el resto.

Carlos Hank González, creó la Protectora e Industrializadora de Bosques con una visión acertada de la realidad, de la etiología y de la política para preservar nuestra riqueza silvícola.

Esta empresa logró una efectiva consolidación en su estructura y en sus funciones.

Recientemente el C. Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, consideró la conveniencia de unificar los mandos, la responsabilidad y la dirección en una sola jefatura; lo que, seguramente permitirá hacer eficaces y coherentes los planes y programas.

Ahora el director de Protinbos es al mismo tiempo, el jefe del Programa Forestal de la Federación.

En el sexenio, Protinbos trabajó en una superficie forestal de 180,000 hectáreas y explotó 953,000 metros cúbicos de madera.

Sus trabajos representaron un valor de la producción de \$1,150' millones de pesos.

Operó como fuente de trabajo directo de 2,800 personas y dio ocupación indirectamente a 12,000 trabajadores.

En derramas en sueldos y salarios se alcanzó la suma de 21.6 millones de pesos.

Construyó 637 kilómetros de brechas.

Desarrolló viveros con una capacidad de producción de 12 millones de árboles al año.

Manejó Protinbos 4 aserraderos, donde se trabaja con madera previamente clasificada para la explotación y para la conservación del bosque.

Con muy positivos adelantos ha operado la fábrica de muebles, de excelente calidad, logrando en el sexenio un valor de la producción de \$120 millones de pesos. La fábrica de triplay desde su adquisición, ha incrementado su ritmo de trabajo lo que, ha permitido la autorecuperación de la inversión. En esta fábrica laboran 120 trabajadores y el valor de la producción ascendió a \$128 millones de pesos.

El combate de plagas y de incendios fue acción constante y fundamental del programa.

Humberto Ortega Cid del Prado, especialista dinámico, emprendedor y con clara inteligencia, ha sabido llevar adelante esta empresa. Mi reconocimiento y mi reconocimiento a este estudioso, enérgico y dedicado profesional.

COMISION ESTATAL DE PARQUES Y DE LA FAUNA

Especial importancia le conferimos a proteger y mantener el equilibrio ecológico, y recuperar grandes áreas, mediante una política de vigilancia y al mismo tiempo de desarrollo.

El Estado de México, está admirablemente dotado de bellezas naturales. Riquezas que tenemos la obligación de conocer, valorar, proteger y organizar.

Por ello, decretamos la creación de 20 parques ecológicos turísticos y recreativos que comprenden 308 mil hectáreas.

La organización de las comunidades dentro de los parques, ha sido determinante para su realización.

Hemos creído, en la necesidad de crear conciencia y orientar la conducta de todos los habitantes, para aceptar con entusiasmo, su participación en conservar áreas de bellezas natural, para el esparcimiento, para la conservación de suelos, para la propagación de fauna y de flora.

La sierra nevada, de paisajes incomparables, igualmente que el Xinantécatl, la sierra de Las Cruces; Zempoala; Monte Alto. La sierra del Ajusco. Las sierras del sur, donde destacan la Goleta y Nanchititla. Las montañas de Acambay y Aculco. Las de San Bartolo Morelos, Chapa de Mota y Jilotepec, las de La Asunción y Villa de Allende; Valle de Bravo, Ixtapan del Oro. Las de Tenango, Tenancingo, Malinalco, Zumpahuacán. La Sierra Morelos, y la de Guadalupe. La de Tepotzotlán, Patlachique. La de Cerro Gordo. En fin, la hermosísima sierra de Angangueo, El Oro y Tlalpujahua, representan un sistema montañoso en la cúspide de la República, montañas y cuencas alimentadoras de acuíferos superficiales y profundos. Esponjas de retención, de humedad. Pulmones purificadores. Estupendas áreas para esparcimiento, quizás, el más sano de todos, nos obligan, gratamente, responsablemente, a estructurar una política donde la geografía física, se relaciona con la vida de las plantas, de los animales y del hombre en necesaria armonía; a considerar la sinergia que corresponde a todas las formas de asociación vital; a su interdependencia, ineludible, necesaria y apremiante.

Estos conceptos, son los que constituyen la base de esa política de parques y de fauna. Los centros ceremoniales Mazahua y Otomí, representan núcleos del sistema, así como, los numerosos parques habilitados con este fin.

El Parque Zoológico Tollocan Calimaya en Zacoaco, fue realizado con la mejor técnica y el más grande apego. Este parque seguramente, es uno de los más bellos y es un eficaz y solaz aleccionador para todas nuestras clases sociales.

En igual forma, lo son, las sierras de Guadalupe y de Morelos, El Ocotal, Chapa de Mota, el Parque Hermenegildo Galeana de Tenancingo; el de Atizapán de Zaragoza.

Recientemente decretamos la creación del parque ecológico de Tenancingo-Malinalco-Zumpahuacán, con una superficie de 25,626 hectáreas, en el que está incrustado el Santo Desierto del Carmen y las crestas de Malinalco y Zumpahuacán.

Carlos Perdomo Díaz, especialmente habilitado, con excepcionales atributos, para comprender y desarrollar esta política, ha logrado distinguirse por su poder de realización, a quien felicito en la forma más amplia y cordial, por su capacidad, por su pasión y por su verdadera mística de trabajo.

DELEGACION DE LA REFORMA AGRARIA Y COMISION AGRARIA MIXTA

El reparto agrario ha concluido en el Estado de México. 1034 ejidos cubren una superficie de 710,532 hectáreas que corresponden a 202,000 ejidatarios.

Los bienes comunales comprenden una superficie de 965,620 hectáreas en las que viven 177,900 comuneros.

La pequeña propiedad se distribuye en 120,000 predios rústicos y comprende una superficie de ... 459,100 hectáreas.

Durante el sexenio se resolvieron con éxito todos los conflictos inter-ejidales y aquellos surgidos como consecuencia de la demanda de más tierra ejidal o comunal.

El mayor problema, surgió como expansión de las áreas urbanas sobre terrenos ejidales, donde los asentamientos humanos han proliferado, desbordando los programas de desarrollo, en consecuencia, sin obedecer a una correcta urbanización.

Las superficies invadidas, corresponden a 100 ejidos; principalmente en el Valle de México, de los que, 49 han solicitado ser declarados como zonas urbanas ejidales, y 51, sin haberlo solicitado, sirven de asiento a numerosa población.

Como lo señalamos anteriormente, se trata de un delicado problema en vías de solución, pero que habrá de requerir el mayor apoyo y determinación de las autoridades agrarias, para normalizar jurídicamente este fenómeno real, y que obedece a imperiosas necesidades de expansión, con la posibilidad y la urgencia de lograrse; en forma semejante a como lo hemos venido realizando en áreas no ejidales, al través del Plan Sagitario, y así, poder legalizar la propiedad y efectuar las obras indispensables, que permitan a numerosas familias vivir con la higiene, la seguridad y los servicios del caso.

El rezago agrario fue liquidado en primera instancia, no quedando pendiente de resolver ningún conflicto que por su magnitud pueda considerarse alarmante.

Como actividades sobresalientes del sector agrario, cabe mencionar en primer lugar la celebración de 1,718 asambleas de ejidatarios o comuneros a fin

de renovar las autoridades internas en un número igual de poblados de la entidad.

Por otra parte, dentro del programa de organización y capacitación agraria se llevaron a cabo asambleas en 2,682 núcleos de población, entre las cuales destacan 355 que se convocaron a fin de celebrar contratos para la explotación de sus bosques, logrando una derrama de \$37'440,365.97.

Enrique Guerra Galván, persona honesta, conocedora con amplitud de su responsabilidad, logró resolver y mantener el equilibrio necesario, entre el cumplimiento de la ley y nuestra dinámica social, mi reconocimiento a este funcionario probo y sensato.

OBRAS PUBLICAS

Conforme a las directrices establecidas en nuestro atlas de gobierno, le conferimos a las Obras Públicas, la oportunidad y la aceleración que reclama nuestro crecimiento social y poblacional.

La infraestructura del Estado de México, fue necesario consolidarla y ampliarla de acuerdo con ese ritmo de crecimiento. Cualquier freno, entorpecimiento o prórroga; se pagan con un alto costo y desequilibran nuestras posibilidades de desarrollo.

Las obras públicas, se abordaron con la firme determinación de procurar el mayor servicio posible en el menor tiempo; lo que representa invariablemente un considerable ahorro económico y una permanente y amplia fuente de trabajo.

Obra que se difiera, es obra que se encarece y que no cumple con su finalidad.

Conforme a la planeación, evitamos dar preferencia a determinados sectores en detrimento de otros. En lo posible, el abordamiento fue simultáneo, armónico y coordinado.

En caminos y vialidades, logramos ampliar esta red en 5,019 kilómetros por lo que, en la actualidad el desarrollo asciende a 9,052 kilómetros, lo que representa un incremento del 124% de nuestra red caminera y vial en el sexenio.

Las vialidades urbanas, construidas, respondieron a inapreciable demanda, en virtud del intenso y creciente flujo de tránsito. Las vialidades construidas con sus respectivas instalaciones comprenden una superficie de 3'846,760 metros cuadrados, equivalente a un camino de 7 metros de ancho y 978 kilómetros de longitud.

La atención para pavimentar vías urbanas y calles, requirió un abordamiento de primer orden. Entre las numerosas obras por su importancia, destacan las obras de urbanización de Tlalnepantla, donde fueron construidos 949,100 metros cuadrados de pavimento, con sus correspondientes instalaciones. Con respecto a Ciudad Nezahualcóyotl, se construyó una superficie de pavimento de 3.5 millones de metros cuadrados. En esta última ciudad, se encuentra en proceso de desarrollo un programa para la pavimentación de 84 kilómetros de calles.

En Cuautlilan Izcalli, se pavimentaron 390 000 M2. de calles.

Las vialidades que benefician a la ciudad de Toluca, le permitirán una fluidez de tránsito conveniente hasta el año 2000 quedando en proceso la construcción de las dobles carreteras a Tenango y Atlacamba con muy buenos avances.

Logramos la integración del sur del Estado de México, con una red caminera que comprende 1,341 kilómetros.

Destacan en esta red los caminos pavimentados, para entroncar las cabeceras municipales. El eje de Sultepec-Amatepec que comprende la sierra de La Goleta, de belleza incomparable, y con una longitud de 60 kilómetros. El eje Sultepec-Tejupilco, así como el eje correspondiente al circuito Perimetral, de San Antonio del Rosario a Zacualpan, en abrupta sierra con una longitud de 120 kilómetros.

En fin, la red suriana habrá de permitir, un despegue manifiesto de la agricultura y de la ganadería, apertura eficiente al turismo y al mejoramiento social, económico y cultural de sus habitantes.

Trabajamos en 12 libramientos camineros de poblaciones importantes que a la vez, permiten definir un límite de expansión urbana.

Dimos especial importancia a la construcción de 1,000 kilómetros de caminos operativos de las zonas productoras rurales, conforme al plan caminero de red de circunvalación múltiple.

En estos caminos capilares, se contó con la participación del Ejército del Trabajo, quien aportó su muy valiosa mano de obra, recibiendo el apoyo técnico, administrativo y mecanizado, mediante un grupo selectamente organizado por la Junta Local de Caminos, además de la mano de obra especializada y materiales de construcción.

Mi reconocimiento, afecto y gratitud, a nuestros hombres del campo por el empuje vigoroso que le dieron a este programa, que nos beneficia a todos.

La conservación de caminos, es capítulo de primera importancia, su descuido equivale a pérdida y retroceso. Invertimos en conservación de caminos en el sexenio \$1,952 millones.

Además, de la red caminera, se trabajó en la rehabilitación de la denominada ruta ecuestre que actualmente cuenta con una longitud de 266 kilómetros de brechas primarias y 350 kilómetros de brechas secundarias, que funcionan, como caminos de penetración, de indudable interés turístico y de vigilancia.

Por su parte, CODAGEM y Protinbos, lograron la construcción de 637 kilómetros de brechas de saca.

Los recursos económicos aplicados en el sexenio en relación con el programa vial, caminero y urbano, ascendieron a \$14,183 millones de pesos.

Actualmente el Estado de México cuenta con 369 metros de camino por cada kilómetro cuadrado, lo que equivale al 373% en relación con el promedio general de la República.

El crecimiento en construcción de caminos en nuestro país, ha sido en este sexenio del 25%. En el Estado de México este crecimiento correspondió al 124%.

Desas aquí, brindo homenaje a los camineros que hicieron posible la realización de este programa fundamental. A Pedro Ramírez Vázquez, por su permanente apoyo y orientación. Por su buena voluntad y entusiasmo para la realización de grandes empresas. Mi agradecimiento y mi gratitud a Héctor Arvizu Hernández, y a César González Vicijo, hombres de extraordinario empuje aunado a sus cono-

cimientos y excepcional capacidad, quienes fueron los principales realizadores de esta importante obra.

Atender al abastecimiento de agua potable para las poblaciones, y riego para los campos, representa la más alta significación en cualquier programa de desarrollo.

De tal manera, abordamos el problema y fue posible realizar obras de captación, conducción, distribución y abastecimiento de agua potable que lograron beneficiar a 1'739,600 habitantes.

En 1975 5'049,500 habitantes eran favorecidos con el servicio de agua potable, en la actualidad, este servicio comprende a 6'790,000, lo que representa un incremento del 34%.

Las inversiones necesarias para cumplir con el programa de agua potable fueron de \$3,199' millones de pesos. Las mayores erogaciones las requirieron las zonas densamente pobladas del área metropolitana.

En la ciudad de Toluca el Gobierno del Estado avaló un crédito al Ayuntamiento, financiado por Banobras por \$1,010' millones de pesos, para la nueva red de agua potable y alcantarillado, obra en proceso que habrá de beneficiar a la población, más allá del año 2000.

En igual forma, en el Valle de Toluca, se construye la primera planta para el tratamiento de aguas residuales del área industrial, que permitirá restaurar ecológicamente el tramo, del río Lerma hasta su desembocadura, en la presa Antonio Alzate.

En Ciudad Nezahualcóyotl, fue concluida, la planta de tratamiento de aguas negras para utilizar 145 litros por segundo, para riego de áreas verdes.

En el medio urbano y rural, se trabajó en 537 obras de agua potable.

Los programas PIDER y COPLAMAR que merecen nuestro cálido aplauso, abordaron 109 poblaciones de zonas rurales y está en proceso de realización un programa que comprende a 64 poblaciones más.

En 1975 los volúmenes de agua potable para abastecer a los municipios del área metropolitana eran de 3.2 metros cúbicos por segundo.

En el sexenio se lograron captar 9.4 metros cúbicos más, lo que da un volumen de aprovechamiento de 12.6 metros cúbicos por segundo.

La dirección de Aprovechamientos Hidráulicos y la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento, invirtieron \$2,115' millones de pesos en agua potable y alcantarillado.

Se construyó el Sistema Regional de Abastecimiento de Agua Potable de Tejupilco-Luvianos, obra extraordinaria, donde se lograron captar más de 300 litros por segundo, que asegura el abastecimiento de Tejupilco como polo de desarrollo más allá del año 2000, además de beneficiar a otras 42 comunidades rurales.

En Sultepec, trabajamos el acueducto en una longitud de 34 kilómetros, y con una capacidad de 50 litros por segundo asegurando su crecimiento al año 2000. Su avance es del 80%.

En obras de alcantarillado y tratamiento de aguas, además de las mencionadas, se logró beneficiar a 1'045,700 habitantes; considerándose que hasta la fecha se han tendido 1.730 kilómetros de tu-

berías de diversos diámetros. En las zonas urbanas 3'527,031 habitantes cuentan con este servicio.

El Plan Hidráulico, concebido por la Federación y el Gobierno del Estado, contó con el apoyo permanente del Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, y del subsecretario Américo Villareal. A ellos, la expresión de nuestra gratitud.

El Plan Hidráulico, concebido para beneficiar y rehabilitar 100,00 hectáreas, requirió laboriosos estudios que fueron realizados conjuntamente por la Federación y el Estado.

La superficie de riego consignada al principio de nuestra administración era de 162,770 hectáreas.

Están en proceso de construcción con muy buenos avances 119 obras que en su conjunto beneficiarán a 59,400 hectáreas más, con lo que, nos aproximamos a cumplir con el propósito delineado en el Plan Hidráulico.

A la fecha se han concluido obras que han incorporado al riego una superficie de 15,654 hectáreas.

Entre las obras sobresalientes, el Gobierno del Estado concluyó la parte de obra que le corresponde del sistema de riego Zumpango-Apaxco. Esta obra consiste en 3 canales con capacidad para conducir hasta 22 metros cúbicos por segundo; y para regar 24,600 hectáreas. Dicha obra fue entregada a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, la que, por su parte realiza la sobre-elevación del bordo de Zumpango y las obras complementarias. Los canales a los que aludo y que construyó nuestro gobierno, llevan el nombre de los tres caudillos que triunfaron en la batalla de las Cruces: Miguel Hidalgo, Ignacio Allende y José Mariano Jiménez.

En esta obra, el Gobierno del Estado invierte la cantidad de \$500' millones de pesos.

El canal Marcelo, entró en operación y en este año, logró beneficiar a más de 2,000 hectáreas como primera etapa de su realización.

Continúan en proceso las obras de la presa Derivadora y canal de Temascaltepec, para beneficiar a 2,500 hectáreas en la zona de Almoloya de las Gradadas y Tejupilco.

La presa almacenadora y derivadora en Zacapexco, en Villa del Carbón beneficiará 850 hectáreas.

En fin, obras varias de riego que podrán ser concluidas a corto plazo, para beneficiar a 3,845 hectáreas.

Al programa hidráulico del Estado de México, le corresponde una importancia crucial. Por ello, no se escatimaron esfuerzos ni recursos para atender este tema inaplazable, apremiante y además, indispensable para nuestro progreso.

Federico Delgado Pastor, de gran talento, conocimientos y experiencia, tiene además, la característica de haber sido y ser uno de los profesionales más apasionados en la teoría, en la práctica y en la búsqueda para el abordamiento del problema del agua.

Mi felicitación a este querido amigo; a este viejo compañero; a este hombre de bien.

Conjuntamente con Delgado Pastor, un equipo de trabajo de alta calidad técnica, colaboró sin descanso y con los mismos afanes. Otros ejecutivos aplicaron lo mejor de su entusiasmo a resolver este problema.

Menciono con satisfacción a Jorge Eroza Troyo, bondadoso y eficiente realizador. Asimismo, Héctor Emicente Abrego y a Ramiro Carranza Avila, cada quien en la altura de su responsabilidad han dado siempre lo mejor de su capacidad.

Durante el sexenio en electrificación rural y urbana se electrificaron 1,426 pueblos y 323 colonias que en conjunto benefician a 1'183,556 habitantes.

En 1975 recibían este beneficio 5'226,261 habitantes. Ahora son 6'409,618.

Se instalaron 35,000 luminarias en nuestras principales vialidades con un valor de \$1'372.5' millones, que incluye además su mantenimiento.

Por otra parte, se han electrificado 145 pozos para uso doméstico y de riego.

Enrique Peña del Mazo y Manuel Cervello García, supieron dar buena cuenta de su trabajo y de sus empeños, para que el programa de electrificación rebasara las metas programadas.

Mi felicitación y mi reconocimiento a estos profesionales distinguidos.

En el capítulo de construcción de Escuelas CAPFCE construyó en el sexenio 6,553 aulas; 4,134 anexos con una inversión de \$3,362' millones de pesos.

Por su parte, el Ejército del Trabajo, con el apoyo de los Ayuntamientos y con la promoción de los diputados locales, construyó 4,513 aulas; 338 anexos. Están en proceso 2,345 aulas con un avance del 60%.

En resumen, en este sexenio fueron construidos 15,538 espacios escolares y habilitados 11,530, que sumados a los 27,867 existentes en 1975, nos da un total de 54,935 espacios didácticos, estando en proceso, como ya se indicó, 2,345 aulas más con un avance del 60%, dentro de la promoción de los ciudadanos diputados locales.

Sergio Castañeda Gómez, comprendió la importancia de su responsabilidad, cumplió con eficacia indiscutible. A él mi reconocimiento y mi gratitud. En igual forma a ustedes señores presidentes municipales y a los ciudadanos diputados de la Cuadragésima Sexta y Cuadragésima Séptima Legislaturas, que lograron promover la fuerza del pueblo para realizar una obra constructiva que seguramente habrá de enaltecerlos para siempre.

Renglón muy importante corresponde a los trabajos de conservación y mejoramiento de edificios escolares, donde se contó con la colaboración de alumnos, padres de familia y del pueblo en general.

En remodelación de pueblos, se trabajó en 108 localidades, donde el Ejército del Trabajo realizó un esfuerzo altamente meritorio.

El pueblo organizado dentro del Ejército del Trabajo y con la fuerza de su voluntad, logró concluir en el sexenio 14,931 obras, estando en proceso de construcción 4,261 obras más, lo que nos da un gran total de 19,192 obras atendidas directamente por nuestro pueblo.

En otras áreas se concluyeron 7 colonias campesinas; 6 palacios municipales, estando en proceso 9 más. El gran conjunto CODAGEM, los centros de servicios administrativos ya mencionados, el edificio del agua, los parques a los que hicimos referencia, los centros de readaptación social y recreativos de Tlalnepantla y de Texcoco, instalaciones deportivas, centros de desarrollo de la comunidad; el aeropuerto de Atizapán de Zaragoza, que ha tenido gran éxito y el gran aeropuerto de Toluca, cuyo edificio se terminó, las pistas de parqueo y aterrizaje que llevan un avance del 75% entregado a la Federación; el Planetario de Toluca en el parque metropolitano de La Pila, el nuevo edificio y la plaza Toluca, estando en proceso la plaza de la Cultura y diversos edificios más, entre los que destacan el destinado a la Procuraduría del Estado.

En obras para la salud, se construyeron 302 casas de salud; 287 clínicas rurales y 8 hospitales; todas estas unidades en conjunto representan 2,368 camas, estando en proceso de construcción para terminarse en un plazo de 8 meses, el Hospital de Tenancingo y el de Valle de Bravo con más de 80 camas.

INSTITUTO AURIS

El Instituto Auris realizó labor extraordinaria. Destacan por su importancia el Plan Estatal de Desarrollo Urbano que merece una mención especial por su forma y por su contenido. Elaboró y concluyó con todo éxito los 121 planes municipales de desarrollo urbano.

Este instituto es una fuente permanente de planeación, programación, investigación y consulta, asesoría de la más alta calidad.

El Instituto Auris controló una superficie total de 1,711 hectáreas destinadas a ordenar el desarrollo urbano.

Trabajó en 27 núcleos urbanos para beneficiar a 12,012 familias, y en forma directa o indirecta logró la construcción de 8,815 casas-habitación de interés social.

Por lo que se refiere a los polos de desarrollo, como modelos de integración urbana industrial y agrícola, participó en las acciones de Atlacomulco, Huehustoca y de otras áreas, tanto del Valle de México como en el Valle de Toluca.

A Hugo Maza Padilla, le corresponde la más alta calificación profesional, con imaginación y fina percepción de los problemas y de sus soluciones.

Desde el inicio de nuestro gobierno, su labor fue destacada y de la mejor calidad.

A este eficiente colaborador, el testimonio de mi reconocimiento, de mi amistad y de mi gratitud.

CUAUTITLAN IZCALLI

El organismo Cuautitlán Izcalli se desarrolló con un ritmo acelerado conforme los planes previstos desde su creación.

Durante el sexenio se construyeron por organismos oficiales y privados 28,623 casas-habitación, para beneficio de 143,115 habitantes, calculándose una inversión de \$17,174 millones de pesos que además representó una fuente de trabajo para 60,000 operarios.

El desarrollo industrial en Cuautitlán Izcalli, en el sexenio comprendió la urbanización de 1,115 lotes, estando en proceso 25 más, lo que representa un total de 1,140 lotes con este destino.

Se instalaron en Cuautitlán Izcalli 303 nuevas industrias, que sumadas a las 16 establecidas antes de 1975, dan un total de 319 industrias, con una inversión de \$5,423' millones de pesos, para beneficiar a 22,968 obreros.

En el sexenio en obras de urbanización y de equipamiento urbano que realizó este organismo, se invirtieron \$559' millones de pesos.

En Cuautitlán Izcalli, como polo de desarrollo habitacional, industrial y comercial desde 1971 hasta este año, se ha realizado una inversión común del Gobierno Federal, Gobierno del Estado de México y de la iniciativa privada de \$25,000' millones de pesos, siendo esta ciudad reflejo de un esfuerzo común, para desarrollar un centro urbano de especial importancia, por su planeación, ejecución y realizaciones alcanzadas.

Leonardo Lazo Margain, logró con su inteligencia, con su simpatía, con su capacidad y con su actividad ejemplar, que se cumplieran objetivos y se superaran metas con el mayor acierto.

A este joven ejecutivo, tengo la satisfacción de mencionarlo con todo afecto y con el reconocimiento a su trabajo y a su calidad de hombre de bien.

CONSTRUCTORA DEL ESTADO DE MEXICO

La Constructora del Estado de México, fue un ejemplo de trabajo eficaz y de realización.

Su estructura orgánica, la integración de un equipo altamente responsable y su ritmo de trabajo, permitieron el abordamiento de 77 caminos en el sexenio que suman en su conjunto 933.0 kilómetros, estando en proceso 46.8.

Actuó en trabajos de mejoramiento de pueblos y en la urbanización en Ciudad Nezahualcóyotl con un contenido eminentemente social.

Trabajó, con éxito en diversas obras de riego y mejoramiento de suelos, y en forma sobresaliente tuvo a su cargo, la construcción del nuevo aeropuerto de Toluca y del Centro Ceremonial Otomí.

En caminos realizó obras con un valor de \$1,353,227,000.00 y en todas las demás obras la inversión fue de \$272'186,000.00 lo que hace un total de \$1,625' millones.

Cacho Macías Ceceña, caminero singular, hombre de fe y de gran vigor espiritual, puso lo mejor de su pasión y de su vida, para dar constancia de cómo es posible trabajar con acierto y alegría, con grandeza de miras.

A Cacho Macías y a su equipo de trabajo; Iker Larrauri, a Carlos Obregón Formoso, a Luis Gil, a Luis Aragón, a Pedro Cervantes, a Gastón González, a Guillermo Rivadeneira y a Adolfo Villa, mi reconocimiento y mi admiración.

Jorge Ocampo Alvarez del Castillo, demostró ser el coordinador de obras más eficiente, y el hombre dotado de las más grandes cualidades para vigilar y estimular las realizaciones que hemos mencionado. A mi querido amigo, hombre valiente y emprendedor, el testimonio de mi profundo agradecimiento por todo lo que hizo y por todos sus afanes.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS Y NUEVAS FRACCIONAMIENTOS.

En el sexenio fueron construidas por diversos organismos oficiales, privados y por particulares ... 250,438 viviendas para beneficiar 1'446,000 habitantes, calculándose una inversión de \$52,880' millones de pesos, que dieron ocupación a 525,000 trabajadores.

Nuestra dirección de Obras Públicas otorgó en el sexenio 210,486 licencias de construcción y autorizó 74 nuevos fraccionamientos.

Los servicios telefónicos del Estado lograron abarcar 95 poblaciones que en su conjunto benefician a 800,000 habitantes, aquí se incluyen toda clase de comunicaciones telefónicas.

A Humberto Correa González, con su gran experiencia, honestidad y cuidadosa vigilancia de su responsabilidad, le expreso mi permanente amistad y mi gratitud por su trabajo y por su apoyo.

INVERSIONES FEDERALES

Los convenios únicos de coordinación con el Gobierno Federal, alcanzaron un valor de inversión en el sexenio por \$6,200' millones de pesos. Este propósito y programa del señor Presidente López Portillo, abrió nuevas perspectivas y fortaleció el federalismo republicano, en una acción de profundo arraigo popular y de solidaridad social.

El programa PIDER, otra realización del régimen federal, benefició a zonas marginadas de nuestro Estado, con 1,089 obras diversas donde se invirtieron \$1,053' millones de pesos.

Asimismo, Coplamar a través de sus diversos programas realizó 2,530 obras de beneficio social, con una inversión de \$896' millones de pesos.

Las inversiones federales realizadas por organismos centralizados y descentralizados de todo orden, representaron un valor de \$54,380' millones de pesos.

Así responde el gobierno de la República al fortalecimiento de las entidades federativas y de los municipios. En esta forma se hacen efectivos los preceptos de distribución con equidad y con justicia revolucionaria.

En el colofón de este informe haré referencia a colaboradores, compañeros y amigos que fueron sobresalientes y altamente responsables de sus deberes y, competentes en sus cargos.

Juan Monroy Pérez, como secretario general de gobierno, comprendió y atendió la amplitud y significación de su cargo. Fue un coordinador eficaz, un compañero noble y generoso. Su buena voluntad y sus aciertos, siempre se pusieron de manifiesto. Caballeroso y cordial, fue enlace y apoyo permanente.

A Juan Monroy Pérez, le expreso mi reconocimiento por todo su trabajo y por la amistad que siempre supo brindar.

Enrique Díaz Nava, culto, cumplido, enterado, eficiente y a la vez cordial. Como secretario particular primero, y después como Oficial Mayor, siempre lo caracterizó su ánimo abierto y su buena disposición. A este funcionario, mi gratitud, mi aprecio y mi amistad.

A José Antonio Muñoz Samayoa, quien como Oficial Mayor, en la primera mitad de mi gobierno

y ahora, como presidente municipal de Toluca, demostró sus aptitudes y preparación profesional, conjuntamente con su caballerosidad, trato afable y cordial.

A Guillermo Lacy López, amigo de siempre, modelo de lealtad y de sentido del deber, aunado a su inteligencia y al gran apoyo que me brindó. Asimismo, a Antonio Mercado Guzmán, a Marcelo Palafox, a Hébert Barrera, a Alfonso Funes Tirado, a Gildardo Herrera, Manuel Hinojosa, quienes actuaron con singular espíritu institucional.

A todos los trabajadores del Estado de México, compañeros y amigos, con quienes compartimos tareas, momentos arduos y a la vez productivos.

Edilberto Peñaloza, Camerino Lara Castillo, Margarito Landa, José Sánchez Lara, Fernando Fosas Requena, Miguel de Cervantes, Alicia Jiménez Portillo, Julieta Guevara, Irma Zárate, Manuel Altamirano, Adolfo Contreras, Jesús Orlando Padilla, Cristóbal Figueroa, Arturo Montiel, Lorenzo Ulrick Figueroa, Salomón Paredes, Alfredo Islas Bony. En fin, a todos mis compañeros que me auxiliaron tan eficientemente en nuestras inolvidables audiencias públicas. Y muchos más, a quien sería largo mencionar aunque injusto no hacerlo, les estaré siempre en deuda por su compañerismo y por su limpia labor.

A Jorge Jiménez Campos, que con fina diligencia, talento, emoción y calidad, puso lo mejor de sí mismo, para coordinar el magnífico equipo técnico que hiciera posible la elaboración del atlas de gobierno, le expreso mi más profundo agradecimiento, por su incondicional entrega, y por ese su poder analítico, y capacidad de crítica positiva, para discurrir diáfananamente, posibilidades y metas que toda tarea justa, reclama dentro de la verdad.

Alfonso Solleiro, amigo y compañero, consejero, espíritu abierto al bien, a la concordia y a la conciliación, que con su talento y con su profesionalismo, junto con mi amigo Alfonso Sánchez García, coordinaron la información veraz con las relaciones cordiales y estimulantes, de todos quienes tienen como misión, informar y contribuir a formar la opinión pública.

Hago referencia a como, en nuestros seis años de gobierno, fuimos atendidos y tratados por el sector periodístico, tanto nacional, como local.

Hago, pues, un público reconocimiento de la auténtica prensa nacional y del Estado de México, así como a los elementos sanos e inteligentes que la integran, a quienes reconozco honradez y capacidad. En todo momento y cualesquiera, que fuesen las circunstancias en que sus informaciones se produjeron, siempre pudo verse en ellas, un deseo sano, de mejoría y superación del país en que vivimos, y particularmente, del Estado de México.

Les agradezco, a los periodistas sus informaciones, sus críticas y su actitud viril, que en muchas ocasiones me sirvieron de toque de atención, de meditación, de guía o de estímulo en mis labores como servidor público.

SEÑORES DIPUTADOS:

El término de nuestra gestión, señala el punto de arranque de una nueva jornada, en la búsqueda, y en la obtención de mayores riquezas y bienestar comunitario.

La sabiduría de nuestro sistema, exige el cambio de hombres en el poder, lo que evita que, la permanencia indefinida en los cargos públicos, degeneren en la formación de grupos inconvencionales, rígidos, conservadores, envanecidos y con el ánimo depauperado por la rutina.

Nuevas voluntades, ímpetus y energías frescas, habrán de conferir permanencia a los ideales y fortalecer la praxis política, y así, lograr la superación en todos los órdenes de la actividad social, que aseguren el engrandecimiento de nuestro pueblo.

A ustedes, corresponde y corresponderá, valorar y justipreciar el contenido, el fondo, y la magnitud de lo que, en un esfuerzo de compendio he podido expresar.

Al tomar posesión, como gobernador del Estado de México, asumí la responsabilidad de cumplir y hacer cumplir, con los mandamientos contenidos en nuestras leyes, y responder, al espíritu consagrado en nuestros postulados democráticos y de justicia. Ahora, asumo la responsabilidad de mis actos ante el pueblo, a quien me debo, y a quien le corresponde pronunciar su juicio definitivo.

Nuestro proceso histórico demanda que quienes nos sucedan, habrán de ser mejores. Deseo fervientemente que Alfredo del Mazo, triunfe en todos los órdenes y en todos sus momentos, deseo fervientemente, que nuestro gran pueblo, se identifique con positiva emoción con su gobernante, y que, juntos, en esta nueva empresa, alcancen venturosamente los bienes a los que todos aspiramos, con fe en nuestra realidad, y en nuestro destino.

¡Salud!

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA:

Su política de gobierno ha sido clara y positiva para impulsar nuestro proceso de desarrollo con equidad y con justicia, para que nuestra nación se fortalezca y progrese.

El sistema efectivamente funciona.

Se consolida ordenadamente una economía sana, y conforme a la tercera etapa de una acción bien planeada se acelera el ritmo y se incrementan simultáneamente el ahorro interno y las inversiones.

Inversión y ahorro equilibrados, han generado fuentes de trabajo y empleos, con un abatimiento inusitado de este problema, que tenía aspectos dramáticos al iniciar su período de gobierno.

Nuestro país, representa en este sentido, una excepción y un ejemplo aleccionador en el concierto internacional.

El crecimiento económico de México supera los índices internacionales más favorables.

La política que usted orienta, ha dado lugar a un verdadero despegue, en la creación de bienes de capital e insumos, con lo que, se le da solidez a un crecimiento vertical, que esperamos, llegará a ser adecuado al modelo de país al que aspiramos.

En un poco más de 7 años, ha crecido otro México, en magnitud y, en posibilidades.

La circunstancia de nuestra riqueza petrolera, descubierta y manejada con acierto, con talento y con patriotismo, significa ya, a nuestro país, como

el cuarto productor en el mundo. Esta, es una perspectiva amplia y fecunda, que tiene además, el carácter de una válvula de seguridad, sin que, como usted mismo lo ha declarado, constituya la única esperanza, y energía, para asegurar nuestro crecimiento y nuestra capacidad de ser autosuficientes.

Nuestro crecimiento poblacional demanda los mayores esfuerzos para multiplicar logros en todos los sectores; especialmente en el sector agrícola, en el que la nueva política, delineada en la Ley de Fomento Agropecuario y en el Sistema Alimentario Mexicano, en muy poco tiempo, y por primera vez, nuestra producción del campo supera nuestro índice de crecimiento demográfico.

El mercado interno, amplió su capacidad de demanda, lo cual, como contrapartida, seguramente restringe nuestra capacidad de exportación y ha requerido aumentar las importaciones necesarias para no detener, el ritmo de generación de bienes de capital y de insumos que, son indispensables; lo que afecta, aunque transitoriamente, el equilibrio de nuestra balanza comercial.

Su política señor Presidente, ha logrado moderar la inflación, que comparativamente, es más baja que la que padecen todos los países del mundo, donde es marcada la recesión; grande la inflación, que, junto con el desempleo, debilitan las transacciones de intercambio comercial y, por ende, la demanda de materias primas, lo que también nos afecta en sus repercusiones.

México, alcanza los más altos índices de crecimiento económico. Mientras que, países, más desarrollados acusan un marcado decremento.

Su política para fortalecer el federalismo republicano, permite una acción más participativa, de los gobiernos estatales y municipales, en virtud del impulso y facilidades de crédito para los productos básicos, mediante un flujo de inversión que seguramente responderá a la tendencia de nivelar los salarios con los artículos fundamentales.

De esta dinámica se generan más empleo y más inversión.

La flotación de nuestro peso, no es un hecho insólito, sino obedece a un fenómeno mundial generalizado. Sin embargo, las oscilaciones de nuestra moneda, son mínimas, en comparación con otros países. Por otra parte, no se utiliza un costoso señuelo de paridad inmóvil, con seguridades ilusorias, para pretender dar consistencia a nuestra moneda.

La política de subsidios, obedece a un programa integral de estímulo al trabajo y a la producción, más que de protección al ocio, o, de auxilios indiscriminados, fugaces y contraproducentes.

En todo caso, se ha tratado de fortalecer la economía popular y, nuestra capacidad productiva. Asimismo, se han logrado ampliar las coberturas de salud, de seguridad social, de cultura, y, de la infraestructura indispensable en que, se apoya nuestro desarrollo.

Contrariamente, grandes países, industrializados, han adoptado ajustes de carácter conservador, disminución de los presupuestos de inversión, del gasto público y, tasas altas de intereses; como medidas orientadas a abatir la inflación, que tienen como consecuencia, el desempleo y la injusticia social.

Mediante su política, señor Presidente, México ha logrado, ser capaz de resistir la política de intercambios económicos internacionales, ineludibles.

No somos una ínsula independiente de los fenómenos planetarios. Este fenómeno de nuestra época, se caracteriza por la interdependencia de todos los pueblos; y nosotros, estamos en el mundo, con el poder de adaptación favorable al presente y de acuerdo con nuestras perspectivas históricas.

Usted, ha logrado, incrementar las tasas de nuestro crecimiento económico, al mismo tiempo que las oportunidades de empleos, disminuyendo los niveles del subempleo, mediante una distribución racional y proporcional del ingreso, que se expresa por una descentralización como crecimiento polarizado lo que, le confiere más realidad y dinamismo a nuestro sistema federal.

Las críticas al sistema son inevitables y, son además, la expresión de la libertad y, del ambiente democrático en que vivimos.

El proceso revolucionario que tiene su razón de ser y su raíz, en la urgencia de satisfacer necesidades de las grandes mayorías y de las clases trabajadoras, no deja de inquietar a grupos privilegiados que sistemáticamente, harán acerva crítica, cuando sus intereses particulares y egoístas se afecten, con motivo del bienestar general.

La solidaridad con su política, la entiende y la siente nuestro pueblo. Los principios revolucionarios se cumplen con acciones abiertas, inteligentes e inaplazables.

Los resultados han sido suficientemente elocuentes, para dar la razón a lo que usted postula y ejemplifica empero, la unidad a la que usted convoca, a través de la alianza de voluntades, de talentos y de audaz determinación, son indispensables para fortalecer la fe en nosotros mismos; en nuestro pueblo, que a través de su historia ha sabido superar tragedias, rigores y sacrificios, y que, ahora, se le ofrece una nueva perspectiva de superación y de riqueza, mediante, también, esfuerzos superiores; disciplina social, optimismo y perseverancia en el esfuerzo responsable, que reclama esa alianza para resolver los problemas que generamos todos, con la capacidad que todos tenemos, para resolverlos con amplitud.

Este esfuerzo lo inspira la fe en nosotros mismos, en nuestro poder de hacer; en nuestra fuerza espiritual.

La fe en nosotros, en nuestro compromiso histórico, en la reciedumbre de voluntades para estrechar vínculos fraternales. Como la mayor energía, que irradia del amor al prójimo, para identificarnos, para comprendernos, para aumentar nuestra capacidad de dar y de resistir.

Eso, equivale al esfuerzo para purificarnos del odio, de la envidia, del rencor, de la amargura; de la soberbia y del orgullo estéril.

Con esta fe; todo lo demás, los grandes bienes, llegarán por añadidura y, como necesaria consecuencia.

Nada lograremos, si no somos capaces de comprender y de aceptar que la verdadera grandeza del hombre, está en su interioridad; en su mente, en su corazón; en su pensamiento, sus ilusiones y en sus sueños.

Sofiar la realidad y realizar los sueños.

Imagiación, voluntad y afecto que alimenten todas las intenciones y que iluminen todos los caminos.

En suma: aprender a ser hombres, que piensan, que aman, que crean, que luchan; que saben aceptar la vida con todos sus goces y con todos sus sufrimientos; con lo que tiene de grandeza y de sacrificio.

Ser hombres en la cabal extensión y profundidad del término, con la virilidad que esa condición reclama, para formar parte de una colectividad que crece en la libertad y que se realiza en la acción.

Creemos, firmemente en la grandeza de México, en su proceso histórico, noble y esclarecido. Creemos, en el presente que estamos haciendo todos los días, todos los mexicanos y, creemos, en el advenimiento de un México nuevo, más rico, más justo y más feliz, como lo soñaron nuestros próceres y, como lo vislumbramos ahora, los que, creemos en la seguridad de un gran destino, que sigue a un gran guía, que es usted.

Palabras pronunciadas por el Ciudadano Mario Ruíz de Chávez, Diputado Presidente de la XLVIII Legislatura del Estado, en la sesión pública en que el Gobernador del Estado rindió su Sexto Informe de Gobierno.

**SEÑOR LICENCIADO JOSE LOPEZ PORTILLO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SEÑOR DOCTOR JORGE JIMENEZ CANTU
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE MEXICO
Señoras y Señores:**

Antes de cumplir con mi cometido ruego la venia del Jefe de las Instituciones Nacionales y del Gobernador del Estado para suplicar a todos los presentes, guardar un minuto de silencio en memoria de nuestro compañero diputado ingeniero Ramón Coro Zuccoli quien falleciera trágicamente en días pasados, en un accidente automovilístico.
Muchas Gracias:

El Informe de Gobierno que acabamos de escuchar resume seis años de historia de un Estado y de un hombre, el primero es nuestro Estado de México y el hombre es Jorge Jiménez Cantú.

No es necesario hacer la apología del hombre porque ésta ya la escribió el pueblo en su memoria y en su corazón y es el mismo que hoy ha venido a aplaudir con un sentido de fraternal solidaridad su fructífera gestión.

Ciertamente que la ejecución de los trabajos requiere de todos los ingredientes que usted ha reconocido en los funcionarios y trabajadores que lo acompañaron en la tarea.

Pero un Estado de México esforzado demanda la plena entrega de sus habitantes a los quehaceres comunes y es el pueblo, su pueblo, el que lo acompañó, lo apoyó y trabajó con usted, como el vértice motor de los resultados de su obra de gobierno.

Resulta profundamente estimulante que el reconocimiento que este día ha hecho en favor de sus colaboradores.

Empero, ninguna obra moral o material hubiera tenido eficaz realización si no hubiese sido guiada por la mano rectora de su patriota gobernador.

En ocasiones fue usted criticado por su empeño en organizar a un pueblo como el nuestro, con frecuencia acusado de individualista.

En el Estado de México la tarea diaria constituye empresa de todos 99 millones de faenas voluntarias ejecutadas por más de dos millones de personas, son su mejor testimonio.

Supo usted interpretar la filosofía que el presidente José López Portillo ha impreso a sus actos en el gobierno nacional al concebir que ningún programa de gobierno por perfecto que fuera, puede ser ejecutado, si no cuenta con el compromiso popular.

Comprendió el proyecto nacional que el Ejecutivo Federal plasmó en el Plan Global de Desarrollo y sumó solidaria y eficazmente a nuestro Estado en el compromiso de ordenar el trabajo de los mexicanos.

Entendió que un pueblo que se corresponsabiliza con su gobierno, constituye la perfecta simbiosis para programar y ejecutar.

Si algún mérito debemos destacar de su fecunda labor, habrá de ser la emoción social que matizó invariablemente su trabajo político.

Si de algo puede usted sentirse especialmente satisfecho, es de la aportación que ha entregado a su Estado en materia de organización popular.

La democracia real adquiere su verdadera dimensión cuando el sufragio se refrenda diariamente en los empeños comunes.

Así es la democracia en ejercicio en la que el pueblo del Estado de México ha militado durante todos los días de su mandato.

Los ejércitos del trabajo son el pueblo mismo, son las fuerzas populares movilizadas para trascender de la etapa del paternalismo del Estado a la de la organización popular en la que el pueblo no solamente señala las vías por las que quiere ser gobernado, sino participa comprometido en la obra pública, para resolver sus propios problemas.

De esta manera cobra un nuevo sentido la relación entre gobernantes y gobernados.

La Reforma Administrativa que usted implantó, tomando el modelo federal, promovió la optimización de los sistemas de captación y fiscalización que elevó extraordinariamente en seis años el ingreso estatal sin crear nuevos impuestos ni elevar las tasas impositivas existentes.

Correspondió usted a la vocación federalista del Ejecutivo de la Unión, cuando transfiere importantes gravámenes en favor del municipio, cumpliendo por esta ruta con el revolucionario programa del fortalecimiento municipal.

A través de los centros de servicios administrativos, opera la desconcentración para facilitar al causa de el debido cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

La Cámara local aprobó erogaciones hasta por 39,155 millones de pesos, que también fueron destinados a la atención de graves problemas generados por el extraordinario crecimiento demográfico de esta entidad, que demanda alimentación, atendida ahora con las nuevas herramientas que el Sistema Alimentario Mexicano y su instrumento fundamen-

tal, la Ley de Fomento Agropecuario han venido a robustecer sensiblemente la capacidad del Estado en este prioritario renglón.

Destaca asimismo, la coordinación de las autoridades federales y las locales en el incremento del crédito, de los fertilizantes, de la asistencia técnica y de las nuevas formas de organización social para el trabajo, que ha utilizado su gobierno para promover nuevas unidades de producción y ranchos cooperativos, que constituyen un ejemplo a seguir.

No podemos dejar de mencionar el importante incremento de los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado que amparan actualmente ... 4'256,119 habitantes y que unidos a los servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, del ISSSTE y del ISSEMYM, cubren al 92% de la población.

Solamente un pueblo sano puede aspirar a su plenitud.

Pero también reclama trabajo, por ello el Plan Nacional de Empleo ha tenido una eficaz aplicación en el Estado y los esfuerzos deben seguirse orientando en favor de la capacitación y el adiestramiento de la mano de obra que debe ser arraigada en nuestra entidad.

De la misma manera demanda educación, habitación, seguridad social, comunicación, cultura, recreación y todos los servicios públicos que reclama la dignidad del hombre.

Este constituyó a no dudarlo, la preocupación central de usted, señor gobernador, porque fue el destinatario último de toda filosofía humanista.

Especial mención merece la tarea, que no vaciló en calificar de extraordinaria, al frente del organismo para el desarrollo integral de la familia, desempeñada por una dama ejemplar y su digna compañera, señora doña Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú, quien supo interpretar y ejecutar en todo momento, los programas que la señora doña Carmen Romano de López Portillo ha puesto en práctica en la nación toda.

La trascendental e indispensable ejecución de las obras que en impresionantes cifras nos ha referido este día, completa el marco de su esfuerzo por elevar los niveles de bienestar general de la población.

Si hay algún renglón que en especial quisiéramos enfatizar, es el relativo al capítulo de educación, porque en ésta se encuentran las vías de realización integral de nuestro pueblo.

Qué bien hizo al país el Constituyente de 1917 al involucrar a los tres niveles de gobierno en la definición de nuestro sistema federal y democrático, en la tarea del mejoramiento permanente del pueblo cuya base y sustento reside en primera instancia en la educación de sus nacionales.

En cumplimiento de este compromiso histórico, en el Estado de México los recursos presupuestales fueron incrementados en un 501%, que representa un aumento en escuelas del 225%.

Los espacios escolares se elevaron en un 97.13%. 20,350 nuevos profesores se han incorporado al ejército del magisterio.

Se atienden un millón ciento veinte mil novecientos tres alumnos en este año.

Por su parte, la federación aportó 37,530 profesores que atienden un millón doscientos ochenta mil ochocientos sesenta y ocho alumnos, lo que permiti-

te en el Estado de México, con la solidaridad federal, que dos millones cuatrocientos un mil ochocientos cuatro jóvenes asistan a las escuelas de la revolución mexicana.

La educación media y superior ha recibido un positivo impulso que nos permite sentir legítimamente orgullosos de los profesionales y técnicos que ha formado y forma nuestro Estado.

Expreso en representación de esta soberanía que la teleología de toda su obra se encuentra en los afanes de educación, de organización del pueblo para el trabajo, y también en el esfuerzo de integración social de la entidad.

Fortalecer la cohesión de los habitantes del Estado de México fue sin duda una de sus más grandes preocupaciones.

Resulta impresionante la obra en materia de caminos y vialidades, que representa el 46.4% del monto total de la inversión del Gobierno del Estado.

Con un incremento de un 124%, lo mismo se continuó el Paseo Tollocan, que se construyó la red suriana que incorpora una de las más bellas e importantes zonas del Estado a una moderna actividad productiva, igual se construyeron y pavimentaron las calles de las colonias populares de los municipios conurbados con el Distrito Federal, en donde el pueblo participó también con sus propias manos, y con las mismas aplaude todavía, la alianza popular que formó con su gobierno.

Señor Gobernador Jorge Jiménez Cantú:

La Revolución Mexicana no se equivocó al postular a aquel joven vigoroso, que nunca ha dejado de serlo, y que impregnado de los más altos ideales llegara un lejano día a Villa del Carbón a prestar su servicio social profesional, mismo que ha continuado durante toda una larga y fecunda trayectoria de trabajo que pronto habrá de concluir, en esta etapa, con el aplauso sincero de quienes reconocemos públicamente y de toda buena fe, el positivo balance de sus últimos 6 años.

Señala usted con valiente sinceridad la posibilidad de errores y omisiones, que sin duda sabemos fueron superados por los aciertos.

De existir aquellos, los diputados que integramos la Cuadragésima Octava Legislatura que hoy inicia sus trabajos, y que recibe con entusiasmo el reto histórico que habrá de enfrentar y que usted menciona justamente en su mensaje, piensa que pudieran obedecer a problemas de una estructura jurídica que necesariamente tendrá que ajustarse a la realidad que ahora vive nuestro Estado y de acuerdo con su propia experiencia, pero de ninguna manera y lo declaro enfáticamente, a un desvío en los supremos propósitos de solidaridad humana que presidieron todos sus actos de gobierno.

Asumimos nuestra responsabilidad y habremos de resolver estas cuestiones estructurales con patriotismo y con la emoción social que motiva el justo reclamo de nuestro pueblo.

La tarea legislativa, responsabilidad fundamental del diputado habrá de consistir principalmente, previo el diagnóstico social, en proponer substancialmente modificaciones al sistema jurídico y en especial al de impartición de justicia, con objeto de que la representación social y la participación ciudadana se enriquezcan hermanadas para que, por esta vía, podamos instrumentar la fórmula magnífica

que se integra con buenas leyes, probos y capaces funcionarios y sobre todo, por un pueblo organizado, que sea celoso vigilante del exacto cumplimiento de nuestras leyes.

Así como usted combatió con organización popular los males que padecen las zonas más pobres, de la misma forma habremos de intentar soluciones para dar al pueblo, como lo expresara Adolfo López Mateos: "Una justicia a la medida de su dolor".

"Nada ni nadie resiste la fuerza de un pueblo organizado".

Un cambio de generación anuncia el relevo institucional en el Estado de México.

En breve habrá de realizarse la transición democrática y republicana.

El pueblo conferirá a Alfredo del Mazo el mismo mandato que a usted le confió.

De la misma manera como sus colaboradores entregaron a usted lo mejor de ellos mismos, esta Legislatura, integrada por seis de los siete partidos políticos nacionales, merced a la Reforma Política del Presidente López Portillo, habrá de corresponsabilizarse en la faena de continuar con el engrandecimiento de nuestro Estado.

Los que tenemos el honor de militar en el Partido Revolucionario Institucional queremos expresarle señor Presidente, nuestra solidaridad plena con su política interior y exterior, y reiterarle que es usted para nosotros, como lo postula el presidente del Comité Ejecutivo Nacional, el jefe indiscutido e indiscutible de la Revolución Mexicana.

En la tarea de enaltecer los supremos valores nacionales en nuestra entidad, el deber no será solamente del titular del Ejecutivo Estatal, será de todos como lo proclama el señor Presidente de la República y en particular de aquellos a los que el pueblo nos ha entregado su confianza.

Jamás la defraudaremos, porque constituye el más sagrado deber patriótico y también, porque aspiramos a que se cumpla la regla de oro y en su sentido positivo y que la Quincuagésima Legislatura del Estado le diga a nuestro hermano Alfredo del Mazo, al escribir limpiamente su historia de seis años, como hoy se lo expresamos a usted doctor Jorge Jiménez Cantú, ante el jefe de las instituciones nacionales: "Misión Cumplida señor Gobernador".

Mensaje del señor licenciado José López Portillo, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, con motivo de la lectura del VI Informe de Gobierno del C. Dr. Jorge Jiménez Cantú, Gobernador Constitucional del Estado de México, el sábado 5 de septiembre de 1981, en el Teatro Morelos.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE MEXICO:

Cómo celebro que una serie de circunstancias me hayan permitido finalmente atestiguar esta importante ceremonia; este importante evento cívico. He asistido a la identificación de un pueblo con un gobernante que ha cumplido y, he escuchado ese milagro humano que es el aplauso. Si el cerebro y las manos, en última instancia, son la diferencia específica de este animal racional que somos, el aplauso (característica exclusiva de nuestra especie); en forma exclusiva, en forma explosiva, entraña la aprobación a la obra o al decir que en este caso, la aprobación al decir y a la obra ha sido del pueblo de México a Jorge Jiménez Cantú.

Importante Estado el de México; dos veces México; soporte y bastión de la patria, que en sucesivos regímenes ha tenido la representación política que se merece y que lo ha hecho grande. Y esto lo ha acreditado aquí Jorge Jiménez Cantú, baluarte también de la concepción mexicana revolucionaria y republicana del buen gobierno.

Se ha dicho: "por sus frutos los conoceréis" y el Estado de México por la autorizada voz del representante del Congreso, ha reconocido los frutos que ha entregado a su pueblo Jorge Jiménez Cantú. A mi me corresponde, atestiguarlo como Presidente de la República y alegrarme y enorgullecerme como amigo de Jorge Jiménez Cantú.

También se ha dicho: "con la misma vara que midas serás medido". Y sé que los colaboradores de Jorge Jiménez Cantú, a quienes con tanta generosidad, con tanta justicia, ha sabido medir en su último acto político, sabrán interpretar el que yo asuma una vara para medir a Jorge Jiménez Cantú.

Jorge Jiménez Cantú: hombre completo —si los hay—, en lo intelectual, en lo espiritual, en lo físico; revolucionario, republicano, mexicano, supo administrar la responsabilidad que le confirió el pueblo del Estado de México. Y al final de esta responsabilidad, puede, frente a su propio pueblo y cumpliendo con la obligación institucional de informar, afirmar, y así lo reconozco: el gobierno de Jorge Jiménez Cantú ha sido un buen gobierno.

Muchas Gracias.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE EMENEZ CANTU.
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JEAN MONROY PEREZ.
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAYA .
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ.
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTELLO.
Coordinador de Obras Públicas

LIC. CARLOS CUBI ASSAD.
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLEN.
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. EDUARDO FERRAS SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBALLO ROSALES.
Director de Adquisiciones y Suministros.

G. P. EDILBERTO FERRALOEZA ARRAGA.
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MOSA.
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA.
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ.
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA.
Director de la Cultura Física y Recreación.

ING. ENRIQUE MEDINA ROSADILLA.
Director Jurídico y Consultivo.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BEINGAS.
Director del Trabajo y Previsión Social.

CON. FELIX MERRANDEZ JAMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ.
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT.
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ.
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA.
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA.
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA.
Director de Turismo.

LIC. CARLOS PERDOMO DIAZ.
Director de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SEA. LUISA ISABEL CAMPOS DE EMENEZ CANTU.
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLEN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ.
Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE.
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipales.

ARQ. EUGO MARRA PADILLA.
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACHAS CECERA.
Director General de Construcción del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL.
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Bursales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO.
Director General de Protección e Industrialización de Resacas.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.
Ejecutor General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.
Ejecutor para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LERO MORGAN.
Director General del Organismo Cuantitativo-Incendi.